



Qatar 2022

HABRÁ TRICAMPEÓN

Francia derrotó a un aguerrido Marruecos y jugará ante Argentina por el título de Qatar 2022; el ganador será tricampeón del mundo.

FRANCIA **2-0** MARRUECOS



Designan sustituto en Puebla

El diputado local de Morena, Sergio Salomón Céspedes, será el Gobernador sustituto de Puebla, tras muerte de Miguel Barbosa, resolvió el Congreso del estado.

PÁGINA 5



SIMPLIFICA SU VIDA

Antonio Banderas, quien sufrió un infarto hace casi seis años, dice que ha aprendido a ser feliz y a practicar el desapego. El 22 de diciembre estrenará Gato con Botas 2: El Último Deseo. **GENTE**

JUEVES 15 / DIC. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO 68 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,573 \$ 25.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Consuman Morena y aliados golpe al órgano electoral

#Sí tocan al INE

Alertan consejeros riesgos en el padrón, en conteo de votos y vigilancia de gastos

MAYOLO LÓPEZ Y ÉRIKA HERNÁNDEZ



Los consejeros electorales, encabezados por Lorenzo Córdova, al dar a conocer su diagnóstico sobre el "Plan B" electoral.

La mayoría de Morena y sus aliados en el Senado consumió anoche un golpe a la estructura del Instituto Nacional Electoral (INE), que, a decir de consejeros electorales, pone en riesgo la elaboración del padrón, el conteo de votos y la fiscalización de gastos, entre otras actividades centrales del sistema democrático nacional.

La reforma aprobada reduce el Servicio Profesional Electoral y, con un nuevo estatuto, fusiona la estructura del INE y los Organismos Públicos Locales (Oplres).

De acuerdo con un diagnóstico difundido por los once consejeros del órgano electoral, el llamado "Plan B" elimina la estructura permanente subdelegacional del INE y reduce al mínimo el Servicio Profesional Electoral, lo que impedirá contar con personal calificado para supervisar los comicios.

Al menos 2 mil 175 empleados del Servicio Profesional serán despedidos, cuando las juntas distritales pasen de permanentes a temporales. Esto representa el 84.6% de las plazas. Además, saldrán otros 2 mil trabajadores administrativos.

Durante la revisión de la reforma, la fracción de Morena sumó a los legisladores del PT, PVEM y PES, con 69 votos a favor frente a 53 votos en contra de la Oposición, incluidos el del coordinador morenista, Ricardo Monreal, y el del presidente de la Comisión de Estudios Legislativos Segunda, Rafael Espino.

"Aclaro que es un asunto estrictamente personal. No soy ingenuo y sé a lo que me enfrento. Lo único que quie-

ro es que se respete la Constitución", planteó el líder morenista en el Senado, quien tras emitir su voto fue aplaudido y abrazado por legisladores de la Oposición.

Sin armas para impedir el golpe al INE, senadores opositores alzaron pancartas contra lo que calificaron como "traición a la Patria" alentada por Andrés Manuel López Obrador.

"No me vengan con que la democracia nació en el pesebre de la 4T. Bartlett hizo callar al INE un día. Ustedes lo quieren callar para siempre", manifestó en tribuna Germán Martínez, del Grupo Plural.

Clemente Castañeda, coordinador de Movimien-

to Ciudadano, aseguró que el propósito del "Plan B" es "desmantelar en su conjunto el sistema electoral enfocando las baterías en el árbitro electoral. Hay un profundo odio al INE en esta reforma".

César Cravioto, de Morena, alegó que la reforma busca acabar con los privilegios de grupos de interés, y dejó pañuelos en la tribuna para que los opositores limpiaran "las lágrimas de sus farsas".

Anoche, René Miranda, director del Registro Federal de Electores del INE, presentó su renuncia al cargo, con el argumento de que la reforma impactará en la supervisión del padrón electoral. Además, anunció su retiro el coordinador de Asuntos Internacionales del INE, Manuel Carrillo.



LA PATRIA ES PRIMERO

'SOY AMIGA DE BARTLETT'

Una dinosauria irrumpió en el Senado a la hora en que se discutía el "Plan B" electoral. "Soy amiga de Manuel Bartlett y voy a regresar al pasado", sentenció la senadora panista Xóchitl Gálvez, quien se disfrazó con esa botarga para representar el retroceso provocado por el "Plan B" electoral del Presidente Andrés Manuel López Obrador.



ADVIERTEN RIESGOS

'DEBATEN' EN CONGRESO DE CDMX A MENTADAS, GOLPES Y PATADAS

Un voto en abstención por un dictamen provocó que el diputado capitalino del Partido Verde, Jesús Sesma, y el perredista Jorge Gavinho cruzaran ayer insultos, empujones y golpes.

El Congreso de la CDMX trabajaba para aprobar 16 dictámenes, entre ellos el del Presupuesto 2023.

En sesión de la Conferencia de Trabajos Legislativos, Sesma propuso discutir la nueva Ley de Bienestar Animal, pero la abstención de Gavinho impidió que llegara al Pleno. Al



encontrarse en un pasillo, comenzaron los reclamos.

"Poco hombre", le dijo el ecologista, al reclamarle que le había prometido votar a favor.

Al llegar a los golpes, legisladores y personal intervinieron para separarlos.

CIUDAD 3

Reponen blindaje a 'chiquillada'

Por haber votado a favor del llamado "Plan B" electoral, el PT y PVEM recibieron a cambio la llamada "cláusula de vida eterna", que les garantiza la supervivencia como partidos políticos, a través de la transferencia de votos.

El senador Israel Zamora, del PVEM, presentó una reserva para blindar los votos para la chiquillada, a través de convenios de coalición, y obtuvo 58 votos en favor y 49 en contra.

"Estos acuerdos no violan el precepto constitucional. Esta posibilidad se traduce en la facultad que tienen los partidos de realizar coaliciones", manifestó.

Sin los seis votos del Verde y sin los cinco del PT en el Senado, el paquete electoral que debilita al Instituto Nacional Electoral (INE) no hubiera prosperado.

Dicha cláusula había sido desautorizada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien se desmarcó de la medida que originalmente fue incorporada en la Cámara de Diputados.

El coordinador del Grupo Plural, Emilio Álvarez Icaza, acusó que este blindaje era "un pago de favores" para que PVEM y PT votaran por el paquete de leyes electorales.

Inconstitucional

Estos son algunos temas que la Corte podría invalidar del "Plan B":

- Fusión de la estructura del INE y de los Organismos Públicos Locales.
- Eliminación de juntas distritales y que sólo funcionen 260 en lugar de 300.
- Ajuste al inicio del proceso electoral de 2024, de septiembre a noviembre.

MUESTRAN QUERENCIA

Ministras y Ministros que más votaron a favor de la 4T:	Loreta Ortiz: 69%	Yasmin Esquivel: 66%	Margarita Ríos-Farjatt: 53%	Arturo Zaldivar: 50%
---	--------------------------	-----------------------------	------------------------------------	-----------------------------

Exhibe Corte pifias de 4T

En cuatro años de presidencia del Ministro Arturo Zaldivar, la Corte evidenció defectos constitucionales en reformas y políticas de la gestión de Andrés Manuel López Obrador, aunque no siempre pudo anularlas.

Un análisis sobre 18 votaciones del pleno entre 2019 y 2022, relacionadas con asuntos de interés para el Gobierno de la 4T, muestra que sólo en cuatro casos hubo mayorías en favor del Gobierno, Morena y sus aliados en el Congreso, y sólo una fue por

Piden extender Título 42

Cuatro legisladores federales de EU solicitaron a Biden extender el Título 42 que permite expulsar a migrantes por razones epidemiológicas.

INTERNACIONAL (PÁGINA 18)

AHORA ESPAÑA COBIJA A FCH

España parece atraer a los ex Presidentes mexicanos.

Según el diario El País, la nación ibérica otorgó en octubre pasado un permiso de residencia y trabajo al panista Felipe Calderón.

Fuentes del diario español informaron que el permiso le fue concedido como profesional altamente cualificado y fue aspidrinado por el ex Presidente español, José María Aznar, del Partido Popular.

Calderón trabajará en el Instituto Atlántico de Gobierno, que Aznar fundó en 2014.

El permiso de residencia y trabajo es de 2 años, pero puede renovarse por cinco más. Según una fuente de El País, Calderón piensa residir en Madrid al menos durante el primer semestre del próximo año.

Antes de Calderón, los ex Mandatarios priistas Enrique Peña y Carlos Salinas obtuvieron su residencia en España. El primero tras adquirir un inmueble de más de medio millón de pesos, y el segundo por su ascendencia sefardí.

Y EN PERÚ PROPONEN 'NON GRATO' PARA AMLO

LIMA—Una congresista peruana sugirió que se elaborara una moción para declarar "persona non grata" al Presidente Andrés Manuel López Obrador, por sus intervenciones en la política del país andino.

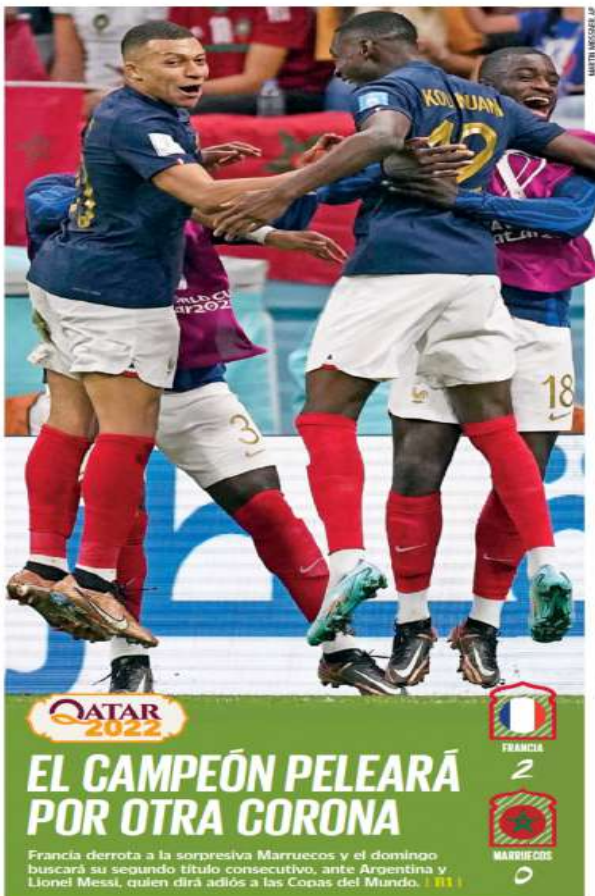
Gladys Echaiz, del partido Renovación Popular, aseguró en entrevista con Infobae que AMLO ha dicho mentiras.

"Que nosotros hemos tenido expresiones discriminatorias contra el ex Presidente (Pedro) Castillo. Eso no es verdad", declaró.

"Los propios allegados a Castillo lo han delatado de corrupto. Entonces, acá la justicia actúa. Nosotros somos soberanos. Nadie más debe inmiscuirse", dijo.

El congresista Ernesto Batazanta, de Fuerza Popular (partido de Keiko Fujimori, rival de Castillo en las elecciones), llamó a la Mandataria Dina Boluarte a romper relaciones con México, luego de que López Obrador dijera que, para el País, Castillo es el Presidente, y anunciara una pausa en las relaciones bilaterales.





QATAR 2022

EL CAMPEÓN PELEARÁ POR OTRA CORONA

Francia derrota a la sorpresiva Marruecos y el domingo buscará su segundo título consecutivo, ante Argentina y Lionel Messi, quien dirá adiós a las Copas del Mundo. | **A11** |

FRANCIA	2
MARRUECOS	0

CULTURA

Imperio Británico honra al mexicano Alejandro Madrigal

El doctor, que hoy recibe la Inestudira por sus contribuciones contra el cáncer, destaca la importancia de invertir en investigación. | **A27** |



Cárteles mexicanos, un peligro en Europa

Informe de Europol y DEA alude al pacto con grupos locales en tráfico de metanfetaminas y cocaína

INDER BUGARIN

Corresponsal —inderbugarin@eluniversal.com.mx

Bruselas.— El "pacto criminal" entre cárteles mexicanos del narcotráfico y grupos locales tiene en máxima alerta a las autoridades europeas.

El narcotráfico mexicano—en particular el *Cártel de Sinaloa*—tiene alianzas cada vez más afianzadas en suelo europeo para producir metanfetamina y realizar actividades de sustitución de clorhidrato de cocaína, advierte un informe conjunto de Europol y la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA), que teme que el negocio se extienda al fentanilo.

Cocineros y distribuidores, los mexicanos intervienen en cada rubro del narcotráfico. | **MUNDO** | **A18**

25

TONELADAS de metanfetaminas provenientes de México Interceptó España en 2021.

CARLOS LORET DE MOLA

"Me llegó la demanda que puso en mi contra Pío López Obrador: quiere que le pague una indemnización por presentar los videos en sus que recibe cash. Un desdoro" | **A9** |

OPINIÓN

NACIÓN

- A5** Salvador García Soto
- A8** Luis Cordero
- A16** Moisés Azuela
- A16** James Cleverly
- A16** Paola Félix Díaz
- A16** Luis Felipe Bravo Menza
- A17** Mario Molgor Alcalá

\$20.13

DÓLAR AL MENEUDO



Año 106, Número 38,374 CDMX 34 págs.

Senado aprueba plan B de AMLO; Montreal, en contra

El coordinador de la bancada morenista dijo en tribuna que asume los riesgos por sus decisiones; el dictamen regresará a la Cámara de Diputados para su ratificación



Ricardo Monreal, Josefina Vázquez Mota, Alejandro Rojas y Eduardo Ramírez observan el tablero de votación.

VÍCTOR GAMBOA Y LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Morena, PT, Verde y PES en el Senado lograron el aval en lo general al plan B electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, que tuvo 69 votos a favor y 53 en contra de parte de la oposición y de los morenistas Ricardo Monreal y Rafael Espino. Como se modificó, el dictamen debe volver a la Cámara de Diputados para su ratificación. En tribuna, Monreal, líder de la bancada de Morena, dijo: "Afirmo y sostengo que algunas

de las normas que pudieran aprobarse pueden alejarse de los principios constitucionales y esa es mi defensa. Soy legislador, académico y político que corre riesgos y asumo compromisos con la sociedad". El INE advirtió que este plan es un peligro para la operación de las elecciones, el padrón y la fiscalización de partidos. | **NACIÓN** | **A6**

QUIEREN QUITAR AL INE DEL CONSEJO DEL CIDE | **CULTURA** | **A28**

DAN VIDA ETERNA A PARTIDOS DE LA CHIQUILLADA

La presión del PT y el Verde redujo en que se incluyera en el plan B la cláusula para que los partidos puedan transferirse o distribuirse votos, así como que puedan hacer "guardaditos" que se ocupen en comicios posteriores. | **A6** |

El crédito caro va para largo, advierten

La tasa objetivo de Banxico mantendrá nivel de dos dígitos en 2023: analistas

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

A pesar de que la inflación empieza a ceder, el costo del dinero se mantendrá alto en México durante todo el próximo año, advierten especialistas económicos.

El consenso de analistas espera que hoy Banxico anuncie un incremento de medio punto a su tasa objetivo para llevarla a 10.50%, pero podría llegar a niveles de hasta 11.50% en 2023, de acuerdo con algunos participantes de la encuesta más reciente de Citibanamex.

Además, al encarecerse el costo del dinero se va a desincentivar el consumo y la inversión, destacó la directora de análisis económico y financiero de Grupo Financiero Base, Gabriela Siller.

| **CARTERA** | **A21**

ENTREVISTA YASMIN ESQUIVEL MOSSA

Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación



"UN PODER JUDICIAL SUMISO PIERDE SU NATURALEZA"

La ministra aspirante a presidir la Corte plantea que en la relación con los poderes Ejecutivo y Legislativo haya respeto, autonomía e independencia. "Diálogo sí, pero no con sumisión", asevera



Nunca ha habido una presidenta del Poder Judicial de la Federación, entonces creo yo que es el momento"

| **NACIÓN** | **A4**

EMERGENCIA EN PERÚ; MEXICANOS BUSCAN SALIR

El gobierno de Dina Boluarte toma medidas drásticas ante protestas; unos 250 connacionales quieren dejar el país. | **A10** |

DAN EL SÍ A LAS VACACIONES DIGNAS

Avala la ampliación de sets a 12 días desde el primer año laboral. Ahora pasa al Ejecutivo para su publicación y entrada en vigor en 2023. | **A4** |

JUEVES
15 DE DICIEMBRE
DE 2022
AÑO CVI TOMO V,
NO. 39,432
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

DIARIO DE LA VIDA NACIONAL



ADRENALINA
TODO SOBRE
QATAR

Theo Hernandez

FRANCIA
2-0
MARRUECOS

ALGUIEN TENDRÁ TRES CORONAS
Francia venció a Marruecos y disputará ante Argentina una final inédita en Mundiales.

FUNCION
NO PIERDE MÁS TIEMPO

En su segunda película animada, el gato con botas aprenderá a valorar la vida y sacarle el mayor provecho.



EXPRESIONES
ORIGAMI DE ACERO Y ALUMINIO

El artista mexicano Rodrigo Solórzano expone en Qatar figuras de animales que evocan la ligereza del papel. / 30




PRIMERA

Postal decembrina en la Sierra de Sonora

Tres días de nevadas pintaron de blanco amplias zonas serranas de Cananea, lo que provocó el cierre intermitente de caminos y dejó varados a cientos de conductores. / 16

COMUNIDAD



Diputados se insultan, empujan y patean

Jesús Sesma (PVEM) y Jorge Gaviño (PRD) pelearon en el Congreso luego de que el primero reclamó falta de apoyo a un dictamen. / 24

TOP

Los estragos de la crisis climática

Sequía extrema, incendios incontrolables y destrozos por huracanes fueron las principales consecuencias que enfrentó el país.

PRIMERA | PÁGS. 10 Y 20
COMUNIDAD | PÁG. 24
GLOBAL | PÁG. 29
EXPRESIONES | PÁG. 31
FUNCION, DINERO Y ADRENALINA

PRIMERA

Avalan 12 días continuos de vacaciones

El Senado aprobó la reforma que entrará en vigor el 1 de enero y permitirá a empleados del sector privado tener 12 días de descanso continuo en su primer año de trabajo. / 2

EL SENADO CONCRETÓ EL PLAN B ELECTORAL

Los partidos amarran registro y guardadito

MORENA y sus aliados avalaron la transferencia de votos, que evita la desaparición de aliados electorales; los partidos podrán quedarse el presupuesto que no ejerzan

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Con el plan B de reforma electoral, el INE sí se tocó y los partidos ganaron.

El Senado avaló anoche que los partidos pequeños tengan derecho a que los grandes distribuyan con ellos los votos ganados en coaliciones. Esto anula la regla constitucional de pérdida de registro al instituto que obtenga menos del 3% de los sufragios en unos comicios.

También se avaló que los partidos no regresen a la Tesorería de la Federación los remanentes presupuestales que tengan al finalizar el año, sino que puedan quedarse con ellos y sumarlos a su gasto del siguiente año.

Estos temas habían sido criticados por el presidente López Obrador, pues no estaban en su iniciativa original y



Foto: Eduardo Jiménez
Xóchitl Gálvez protestó ataviada con una botarga de dinosaurio.

pidió al Senado retirarlos porque "un duende" los agregó. Su solicitud se incumplió.

El primer dictamen analizado fue reservado en su totalidad, por lo que en la primera votación del pleno



No puedo compartir que la Carta Magna se ignore o sea burlada. Soy un hombre que enseña derecho. Soy idealista, no un pragmático feroz."

RICARDO MONREAL
SENADOR POR MORENA

para avalar en lo general esta parte de la reforma electoral sólo se validó la exposición de motivos, con 69 votos en favor y 53 en contra. Incluidos los morenistas Ricardo Monreal y Rafael Espino.

PRIMERA

Inai ayudará a elegir los relevos en el INE

Los comisionados designarán a una mujer y un hombre que formarán parte del Comité. Técnico que propondrá a los diputados opciones de consejeros electorales. / 6

Al cierre de esta edición, el Senado avanzaba en la discusión de mil 244 reservas para que las nuevas disposiciones quedaran firmes. Luego de avalarse se enviarán a la Cámara de Diputados, que debe aprobarlas este jueves.

Monreal votó en contra al mantener su valoración de que es inconstitucional en su mayoría. "No soy ingeniero y sé a lo que me enfrento. Lo único que quiero es que se respete la Constitución", dijo.

PRIMERA | PÁGINAS 4 Y 6

EL REPUVE ESTÁ EN MANTENIMIENTO

Falla tira el registro federal de vehículos

POR DAVID VICENTEÑO

Debido a fallas, los trámites de registro vehicular están suspendidos u operan a medias en al menos tres estados.

En la CDMX, los trámites de alta y baja para vehículos y motos fueron suspendidos hasta nuevo aviso en los módulos de la Secretaría de Finanzas y de las alcaldías.

De acuerdo con la Secretaría de Movilidad, la causa es una falla en la comunicación con el Registro Público Vehicular (Repuve), alojado por la Plataforma Mexicana del gobierno federal. De

momento, los trámites sólo pueden hacerse en los módulos de la Semovi.

Fuentes de la Secretaría de Seguridad federal indicaron que el Repuve no funciona debido a mantenimiento, como la migración de datos a nuevos servidores. Esto, admitieron, afecta los trámites en algunos estados, pero pronto se normalizarán.

En la ciudad de Chihuahua no era posible regularizar autos extranjeros y en Ciudad Victoria, Tamaulipas, tampoco se podía dar de alta o baja un vehículo.

PRIMERA | PÁGINA 18



PRIMERA

YA HAY GOBERNADOR SUSTITUTO
TRIPLE HOMENAJE A BARBOSA

El morenista fue despedido con tres ceremonias de cuerpo presente. El presidente López Obrador reveló que fue idea de Barbosa marchar en defensa de la 4T. El diputado Sergio Salomón fue nombrado gobernador sustituto. / 8



PRIMERA

BOCA DEL RÍO, VERACRUZ

DISPARA DENTRO DE UN CINE Y DESATA PSICOSIS

Un hombre de 19 años que portaba un arma hechiza fue detenido dentro de la Plaza Américas, que fue desalojada entre pánico. Testigos afirman que en el estreno de *Avatar 2* el sujeto disparó y gritó: "Todos se van a morir". / 23

PRIMERA

Hallan muerto a un coronel del Ejército

El cuerpo golpeado de José Isidro Grimaldo fue encontrado en Guadalajara; horas antes, había sido secuestrado mientras viajaba de Tlapa, Jalisco, hacia Zacatecas. / 18

FUTBOLISTAS ESPERAN SALIR EL DOMINGO

Preparan el rescate de 250 mexicanos varados en Perú

POR ENRIQUE SÁNCHEZ Y VERÓNICA MONDRAGÓN

El gobierno de México alista la repatriación de 250 connacionales afectados por el cierre de aeropuertos y los bloqueos carreteros en Perú, tras la destitución de Pedro Castillo.

El canciller Ebrard anunció que a los varados se les dará apoyo y alimentos, mientras el embajador

Pablo Monroy les pidió no moverse de donde están y evitar los disturbios. Por separado, los futbolistas de Atlante FC Toluca anunciaron que ya están en contacto con autoridades mexicanas y esperan salir de Perú el domingo.

El gobierno peruano decretó estado de emergencia nacional ante las protestas, que suman ocho muertos.

GLOBAL | PÁGINA 28



EXCELSIOR
Pascal Beltrán del Río 2
Humberto Musacchio 13
Yuriria Sierra 14



Jorge Zepeda Patterson

"Se dice rápido, pero Guadiana no era la carta de AMLO" - P. 14



Regina Reyes-Heroles

"México es objetivo de ciberataques... y es vulnerable" - P. 18



Maruan Soto Antaki

"¿Hay democracia cuando el voto es a favor de lo no leído?" - P. 3

Reforma. El zacatecano argumenta que tiene una obligación constitucional, alega que no es "ingenuo" y sabe a lo que se enfrenta; reviven la cláusula que da vida artificial a minipartidos **SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO, PÁGS. 6 Y 7**

Con Monreal en contra, Senado aprueba el plan B en lo general



Puebla. López Obrador despide a su "hermano" Miguel Barbosa

Los secretarios de Marina, Defensa y Gobernación participaron en la primera guardia de honor con los familiares de Miguel Barbosa en Casa Aguayo y Andrés Manuel López Obrador reveló que fue el gobernador quien le dio la idea de una contramarcha para intentar demeritar a la opositora. Anoche el Congreso de Puebla se perfilaba a elegir a Sergio Salomón Céspedes como mandatario sustituto. **ESPECIAL PÁG. 8**

Qatar 22

Allez les bleus!
Marruecos cae en gran batalla

El cuadro de Deschamps sale victorioso y enfrentará a Argentina en la final. **PÁGS. 28 A 31**



FRANCIA

2 - 0



MARRUECOS



Frontera. Reanudan en Texas inspecciones por llegada de migrantes

Perú declara el "estado de emergencia" y la SRE alista evacuación de mexicanos

APP Y RAFAEL MONTES, LIMA Y CCMX

La SRE contactó a 250 mexicanos y a un equipo de fútbol que se quedó varado en medio del estado de emergencia. **PÁG. 15**

Residencia otorgada

Aznar consigue a Calderón chamba de profe en España

REDACCIÓN - PÁG. 10



Fantasma del precariado y deterioro económico
Baja expectativa de vida

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Mintieron, robaron y traicionaron

El lopezobradorismo vandaliza y se agandalla las reglas y las instituciones electorales. **PÁG. 7**



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13796 // Precio 10 pesos

EL MIEDO ANDA EN AZNAR ● ROCHA



Morena y aliados sacan adelante la enmienda en el Senado

Ya es ley el plan B electoral; elimina excesos del INE

● Monreal votó en contra porque la SG no aceptó todas sus propuestas

● Reintegran en el dictamen dos exigencias que favorecen a PT-Verde

● Al cierre de la edición se realizaba la discusión de más de mil 200 reservas

● Acudiremos a la Corte para echar abajo los ajustes, advierte el instituto

ANDREA BECERRIL, VÍCTOR BALLINAS Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 3 Y 4

Decretan el estado de excepción en todo Perú

● Las protestas no cesan pese a amenazas; crece a nueve la cifra de muertes

● Para hoy está anunciada una marcha masiva en el centro histórico de Lima

● Ante las presiones, Boluarte pasa a diciembre de 2023 la fecha de elecciones anticipadas

● Piden 18 meses de prisión preventiva para Pedro Castillo mientras definen las imputaciones

ALDO ANFOSSI, ENVIADO / P 27

Revertiría la desigualdad la integración de América: AMLO

● Considera factible la alianza que planteará en la cumbre a Biden y Trudeau

● Con trabajo y bienestar en AL se reducirán las causas de la migración

● Ratifica su idea de sustituir importaciones para disminuir la dependencia con Asia

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 5

México apremia a reformar la ONU por la crisis de confianza

● De la Fuente: tiene el organismo multilateral arquitectura anquilosada

● Propone una mayor participación de países en el Consejo de Seguridad

ARTURO SÁNCHEZ / P 9

YA MA...MOUSE

**ATROPELLAN EN LA AVENIDA
CENTRAL A TÉCNICO DE EQUIPOS
DE CÓMPUTO **SEGURIDAD 3****



**LE DISPUTA
MEXICANA
TRONO
A LA NOVIA
DEL MUNDIAL
SHOW 15**



61097200214
\$10
32 PÁGS.

metro
CIUDAD DE MÉXICO
LECTURA DE LA GRAN CIUDAD
JUEVES 15 DE DICIEMBRE DEL 2022.

**MAFERSHOF
DUELO
DE PELOTAS**



**SE ARMAN
DIPUTAZOS**
PELEAN GAVIÑO
Y SESMA EN EL
CONGRESO **6**



GAM
**SOBRE
AVISO...**
PÁG. 2

Especial

Francia, a la esperada final contra Argentina

Marruecos, la selección sorpresa, cae ante los galos y termina su sueño en busca del título; despierta expectativas el choque Mbappé-Messi; César Ramos, árbitro mexicano, se va con una buena actuación.

○ SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES



THEO HERNÁNDEZ, de Francia, celebra marcar su primer gol.

Foto: Reuters

Por unanimidad el Senado avala vacaciones de 12 días

PERIODO aumenta 6 días desde primer año laboral; el trabajador decidirá si los toma continuos o los divide; envían dictamen al Ejecutivo para promulgación. **pág. 7**

- ¿Cómo queda?
- **Primer** año 12 días
 - **A partir** del segundo y hasta el quinto se aumentarán dos días hasta llegar a 20
 - **A partir** del sexto año aumentará dos días por cada cinco de servicio hasta alcanzar 30
 - **De ahí** hasta llegar a 32 días de descanso obligatorio por 35 años de servicio

En Perú, emergencia nacional ante escalada violenta **pág. 24**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 15 de diciembre de 2022 • Nueva época • Año 14 Número 4208

Campeche, de mal en peor: se disparan extorsión, violación...

○ **En la entidad** gobernada por la morenista Layda Sansores el primero se incrementó 525% de enero a octubre comparado con 2021; el segundo, 85.7%

10 **Crímenes** de género, de enero a octubre

○ **Otro** de los ilícitos contra mujeres, el feminicidio, creció 6.6%; también con cifras en aumento, narcomenudeo con 53.5%, homicidio doloso, 12.5% **pág. 16**

DIPUTADO CERCANO A BARBOSA, SU SUSTITUTO

VOTA Congreso de Puebla por Salomón Céspedes para terminar periodo de gobierno; AMLO reconoce a compañero de lucha. **pág. 8**



Foto: Camerapromo

EL PRESIDENTE, los titulares de Segob, Sedena, Semar y la esposa e hijos de Miguel Barbosa, ayer.

"TRAVESURA" DE MINIPARTIDOS PASA; LOGRAN "VIDA ETERNA"

Plan B: Montreal vota en contra y el INE cierra filas para defenderse

POR M. JUÁREZ Y A. GONZÁLEZ

AVALAN con 69 votos a favor y 53 en contra primer paquete de Reforma Electoral; desahogan 1,244 reservas; líder de Jucopo presenta 300 y justifica postura contraria a su bancada **págs. 4 y 6**

"LO ÚNICO que quiero es que se respete la Constitución", dice; árbitro anuncia vía jurídica para salvar autonomía y profesionalismo; partidos van por recursos ante Corte, TEPJF...

ASÍ VOTARON



EL ANTAGONISTA de la cinta que hoy se estrena dice a La Razón que el camino del agua supera a la original. **págs. 30 y 31**

EL APETITO POR AVATAR SIGUE VIVO: STEPHEN LANG

Foto: Especial

HOY ESCRIBEN

• **JAVIER SOLÓRZANO**
No les queda de otra que debatir **pág. 2**

• **BERNARDO BOLAÑOS**
Guerras jurídicas: INE y las que vienen **pág. 6**

• **GABRIEL MORALES**
La selección de Marruecos, Palestina y el Sahara Occidental **pág. 26**

Diputados de CDMX se golpean por ley animal **pág. 13**





REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2636: JUEVES 15 DE DICIEMBRE 2022
reporteindigo.com

Siete de cada 10 conductores que circulan en el país no cuentan con un seguro de auto, lo que además de infringir la ley, en caso de sufrir un accidente, pone en riesgo su patrimonio así como a sus familiares y personas cercanas

12



EL RIESGO DE PERDERLO TODO

Infraestructura médica: rescates y cancelaciones

El Insabi ha logrado rescatar una proporción importante de los 327 establecimientos de salud que se encontraron abandonados al inicio del actual Gobierno, sin embargo, sus registros indican que 18 de esas instalaciones fueron clasificadas como 'obras dadas de baja', y otras 106 como 'obras suspendidas'



16

Abren el diálogo

El camino para la regulación del consumo de la marihuana comenzó en la Ciudad de México y, para 2023, podría haber nuevos marcos legales que descriminalicen su uso en la capital del país



18

NACIONAL

CDMX



Policías vigilan a manifestantes en Arequipa, Perú, luego de que el Gobierno declaró el Estado de emergencia en todo el país por 30 días, lo que implica la suspensión de los derechos de reunión, inviolabilidad del domicilio y libertad de tránsito.

Senado avala en lo general el Plan B; dará INE batalla jurídica

Monreal, líder de la bancada de Morena, anunció voto particular en contra; ganan partidos pequeños al pasar la reserva que les concede vida eterna

Retroceso. El Senado aprobó anoche en lo general uno de los dictámenes del Plan B electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador. Luego de la votación de 68 votos a favor y 53 en contra, Morena y sus aliados avalaron la reserva que presentó el PVEM para darle "vida eterna" a los partidos pequeños vía transferencia de votos.

El dictamen aprobado, que será devuelto a la Cámara baja, elimina los consejos distritales donde se cuentan los votos, quita el conteo rápido denominado PREP y también reduce al mínimo las sanciones a delitos como

rebase de tope de campaña.

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, votó en contra de este primer paquete, acusó violaciones a la Constitución y reconoció que está consciente de sus actos. "No soy ingenuo y sé a lo que me enfrento", aseguró. Ante, consejeros del INE y su presidente Lorenzo Córdova advirtieron del efecto regresivo y la falta de certeza en los procesos electorales del país. Dijeron que darán una batalla jurídica y advirtieron de un retroceso de más de 30 años en la vida democrática del país. **PÁGS 6-7**

DEBILIDAD

Alejandro Páez Morales - Página 11

INAI inició proceso de verificación para ver si Sedena "violó principios de confidencialidad y seguridad", derivado del hackeo de Guacamaya Leaks

CORRUPCIÓN

Página 14

Vinculan a proceso a tres exfuncionarios de Benito Juárez, ligados a contratos de inmobiliarios

PUEBLA

Página 9

Con presencia del presidente López Obrador, rinden homenaje luctuoso a Miguel Barbosa



Suspenden derecho de reunión y libertad de tránsito; ocho muertos en disturbios

Crisis. El nuevo gobierno peruano, presidido desde hace una semana por Dina Boluarte, decretó ayer el Estado de Emergencia, a nivel nacional y durante 30 días para controlar los actos de vandalismo y violencia, a causa de los duros enfrentamientos entre seguidores del presidente destituido, Pedro Castillo, y las fuerzas del orden, que ha dejado ya un saldo de al menos ocho muer-

tos. Quedan suspendidos los derechos constitucionales relativos a la libertad de tránsito por el territorio nacional y libertad de reunión, así como inviolabilidad de domicilio.

En tanto, la situación legal del expresidente Castillo se mantiene en suspenso, pues el juez supremo Juan Carlos Checkley ordenó que se mantenga en detención por 48 horas más. **PÁGS 16-17**

Aprueba el Senado ampliación de vacaciones

Descanso. Descanso. El Senado aprobó ayer sin cambios la minuta de la Cámara de Diputados en materia de "vacaciones dignas", la cual establece que los trabajadores tendrán derecho a 12 días continuos de vacaciones desde el primer año laboral. La turnó al titular del Ejecutivo Federal para su promulgación en el Diario Oficial de la Federación que entrará en vigor a partir de 2023. **PÁG 9**

LA ESQUINA

Mientras unos insisten en hacer pasar una ley con inconsistencias constitucionales, Ricardo Monreal ha tenido al menos el valor de la congruencia: votar en contra de lo que considera un atropello a la Carta Magna. La importancia de lo que se vota no es menor: es la salud de nuestra democracia, ni más ni menos.

POR EL BICAMPEONATO



Francia terminó con el sueño finalista de Marruecos y lo venció 2-0. Ahora se enfrentará a Argentina por la gloria mundialista el próximo domingo DXT P. 22



SE PODRÁN PASAR VOTOS PARA SOBREVIVIR

PT y PVEM sacan ventaja en Plan B

Morena y sus aliados aprobaron el paquete de reformas electorales de AMLO, en el que los minipartidos se llevaron su tajada, que incluye quedarse con el dinero que les sobre al final del año, en lugar de devolverlo a Hacienda. Al considerar que algunas de las normas son inconstitucionales, el coordinador morenista en el Senado, Ricardo Monreal, votó en contra: "No soy ingenuo, sé a lo que me enfrento, lo único que quiero es que se respete la Constitución", afirmó. Se perfila que el debate siga en la Suprema Corte

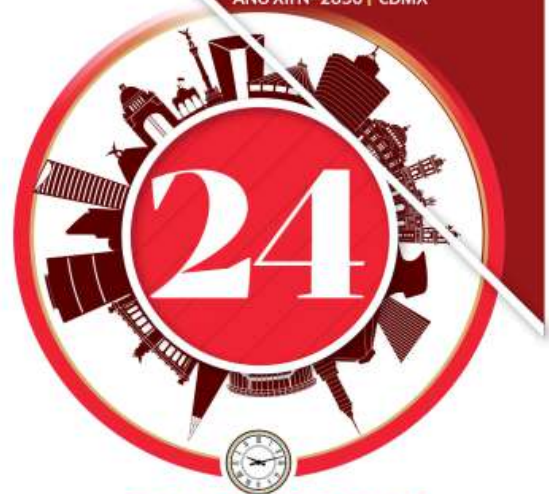
MÉXICO P. 3

AVATAR REVOLUCIONA

The Way Of Water presenta avances tecnológicos nunca antes vistos en la pantalla grande y promete llegar a la cima de la taquilla VIDA+ P. 19



JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2022
AÑO XII N° 2836 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

Cerca de la Navidad, por fin avalan más vacaciones

El Congreso aprobó los 12 días de descanso al primer año de trabajo de manera continua, sólo falta que el Ejecutivo lo oficialice y beneficiará a al menos 21 millones de trabajadores registrados ante el IMSS. Preven contadores que empresas suban precios para enfrentar costo laboral en 2023

MÉXICO Y NEGOCIOS P. 4 Y 19



RETROCESO HISTÓRICO. El Senado aprobó las reformas electorales con el rechazo de la oposición que las consideró inconstitucionales y un retroceso, lo cual fue representado por Xóchitl Gálvez, quien ingresó con una botarga.

EMERGENCIA NACIONAL EN PERÚ ANTE PROTESTAS A FAVOR DE PEDRO CASTILLO MUNDO P. 13



Sergio Salomón Céspedes se perfila como gobernador sustituto en Puebla PÁGINA 2

Un Nuevo Poder Judicial Federal

4 años en un rumbo distinto

- + Una verdadera carrera judicial
- + Más Jueces federales que nunca en la historia
- + Una Defensoría gratuita que llega a todos los rincones de México
- + Una justicia más efectiva y más cercana

Todos los derechos para todas las personas

15 de Diciembre
13 hrs.

Síguelo por **JusticiaTV**

en tu sistema de televisión por cable, o por internet en nuestras redes sociales.

Canales de transmisión:

- 190 Izzi
- 639 Sky y TotalPlay
- 360 Dish
- 719 Axtel

2019-2022



- /SCJN/MEXICO
- @SCJN
- /SCJN
- /SCJNMEXICO

www.scjn.gob.mx



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2022 | AÑO LVIII | NO. 20,608 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

QUEBRANTA AUSTERIDAD

Paga Conacyt 15.9 mdp a un despacho privado

La contratación del Consejo General de Ciencia y Tecnología (Conacyt) de un externo para que lo asesore y dé seguimiento financiero, administrativo y técnico a los recursos derivados de la extinción de 64 fideicomisos a su cargo y tres mil 801 proyectos asociados a esos fondos va en contra del compromiso 53 del gobierno del presidente de México Andrés Manuel López Obrador, según el cual "no se autorizará la contratación de despachos para elaborar cualquier tipo de análisis, recomendaciones, informes y otros documentos que puedan elaborarse con el trabajo y la capacidad profesional de los servidores públicos". Además, incumple el artículo 12, fracción quinta, de la Ley Federal de Austeridad Republicana. El Ejecutivo envió a la Cámara de Diputados una iniciativa de reformas que propone desaparecer el Conacyt y crear el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (Conahcti). **Pág. 4**

CONTRATISTA DEL ISSSTE

Castiga la SFP a Imedic

La Secretaría de la Función Pública inhabilitó por 45 meses y aplicó una multa económica a Imedic. El Sol de México publicó que la empresa contratada por el ISSSTE registraba domicilios fantasma. **Pág. 8**

ESCRIBEN
Ricardo Salinas **Pág. 12**
Alberto Aguilar **Pág. 16**
Federico Ling **Pág. 23**



EUGENIO DERBEZ PREFIERE REÍR A VIVIR AMARGADO

El actor asegura que hacer comedia en la actualidad es un deporte de alto riesgo, porque la corrección política lleva incluso a la censura. Estrena la quinta temporada de LOL.



SOY SOLO CINCO DÍAS PARA SER PAPÁ

Ampliar los permisos de paternidad de cinco a 20 días, como proponen algunos, enfrenta dos obstáculos en México: la economía informal y la falta de financiamiento, pues son los patrones quienes pagan esta licencia.



ERIK ESTRELLA, ENVIADO

VA CONTRA ARGENTINA

QATAR. Francia cumplió con los pronósticos, superó 2-0 a Marruecos y ahora se enfrentará a la representación de Argentina en la disputa de la Copa del Mundo, con el atractivo adicional de que en la cancha estarán los dos mejores jugadores del planeta: Kylian Mbappé y Lionel Messi, quienes pelean por el título del goleo del magno certamen.

MONREAL VOTA EN CONTRA

Aprueba Senado reforma electoral

JAVIER DIVANY

El líder de la bancada de Morena argumentó que el llamado Plan B es inconstitucional

"No soy ingenuo y sé a lo que me enfrento", remató Ricardo Monreal al anunciar que votaría, a título personal, en contra de la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador aprobada ayer en lo general. "Es inconstitucional", reiteró el líder de la bancada de Morena en el Senado y aspirante a la candidatura presidencial por ese partido.

Ante el Pleno del Senado, el legislador expuso que los puntos de la iniciativa presidencial, pese a los cambios en seis bloques, vulneran la Constitución Política, organismo que juró defender y hacer cumplir. "Aclaro que es un asunto estrictamente personal. No involucra al grupo parlamentario en el que participo. Y es un asunto que me mueve asumirlo

con toda integridad y responsabilidad incluyendo los desenlaces y las consecuencias con lo que ello resulte".

"Con 69 votos y 53 en contra, se aprueba en lo general y los artículos no reservados del dictamen que reforma dos leyes en materia electoral, y que crea la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral", informó el Senado.

Durante la discusión de la reforma, los partidos del Trabajo (PT) y el Verde Ecologista de México (PVEM) presionaron para

que se mantenga la cláusula que les permite transferir votos de un partido a otro cuando van en coalición. Ambos partidos podrán salvarse de perder el registro a pesar de no obtener el tres por ciento de la votación total efectiva durante las votaciones.

Horas antes del anuncio del zacatecano, legisladores de oposición y el activista Claudio X. González habían pedido a Ricardo Monreal definirse si apoyaría o rechazaría el plan B de reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador. **Pág. 6**

AFP

GOSSIP

PEXELS



**¡Allez les Bleus!
Francia borra a
Marruecos y va por un
campeonato en Qatar
2022 contra Argentina**

MARCADOR



AFP



f La Prensa Oficial **@laprensaom**

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2022

LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,400 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

POR LOS ABUELITOS

**ENTREGAR 852 MIL TARJETAS EN CINCO
MESES ES LA META DEL PROGRAMA
BIENESTAR PARA ADULTOS MAYORES**

Pág. 4



GCDMX

**La instalación de
nacimientos en
lugares públicos
está en riesgo;
discuten su
prohibición**

Pág. 3



SERGIO VIZQUEZ

**Desplegarán a
más de tres mil
policías en
operativo de
Navidad y año
nuevo en Edomex**

Pág. 8



SS EDOMEX

**Crece
descontento
entre colonias
de Coyoacán
por la falta de
agua**

Pág. 7

Ovaciones

Qatar 2022

JUEVES 15
DE DICIEMBRE DE 2022
NÚMERO 26,414 AÑO LXXV

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

PVEM Y PT DEFIENDEN TRAMPAS

Avala Senado el Plan B y Monreal vota en contra

El Senado aprobó anoche en lo general el dictamen de las leyes secundarias en materia electoral, con presión de PVEM y PT para garantizar su subsistencia y el voto en contra del coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, quien presentó un paquete de reservas.

Con 69 votos a favor y 53 en contra, el pleno avaló el proyecto de Andrés Manuel López Obrador que compacta áreas y recorta otros 3 mil 500 millones de pesos al INE, luego de que en el presupuesto 2023 la Cámara de Diputados le rasurara 4 mil millones.

En tribuna, Monreal aseguró que algunas de los artículos del llamado Plan B violan la Constitución y anunció su voto en contra. "No soy ingenuo y sé a lo que me enfrento, quiero que se respete la Constitución", dijo. Los consejeros del INE advirtieron que la reforma pone en peligro la democracia y significa un retroceso. **Pág. 18**

Y CONTINUAS

Avalan vacaciones de 12 días desde el primer año

El Senado aprueba que aumenten los días de asueto para los trabajadores, actualmente seis, y puedan tomarlos como lo deseen; entrará en vigor el 1 de enero de 2023. **Pág. 19**

POR INSEGURIDAD Y CRIMEN

Se han desplazado 1.8 millones desde 2018

Aunque el Desplazamiento Forzado Interno (DFI) se presenta en México desde 1970, el Congreso tiene congeladas tres iniciativas de ley para protegerles. **Pág. 21**

ESCRIBEN

Alberto Montoya **Pág. 2**
Ricardo Salinas **Pág. 28**
Pedro Peñaloza **Pág. 28**

POR REMODELACIÓN DEL ESTADIO AZTECA

No vendrá la NFL a México en 2023



P. 17

REUTERS



2



0

P. 3-9



MBAPPÉ VS MESSI, EN LA FINAL DE QATAR

FRANCIA, POR EL BÍ

INTENTA REFRENDAR EL CAMPEONATO QUE GANÓ EN RUSIA 2018 Y OBTENER SU TERCERA COPA, LO MISMO QUE ARGENTINA, QUE LOGRÓ SU TÍTULO MÁS RECIENTE EN MÉXICO 1986



P. 16

NBA, EN LA CDMX

Todo listo para el Miami-San Antonio

Arrancan las actividades de ambas escuadras para el juego de temporada regular que sostendrán el sábado.



P. 15

POR SIETE TEMPORADAS

Da Gigantes de SF 350 mdd a Correa

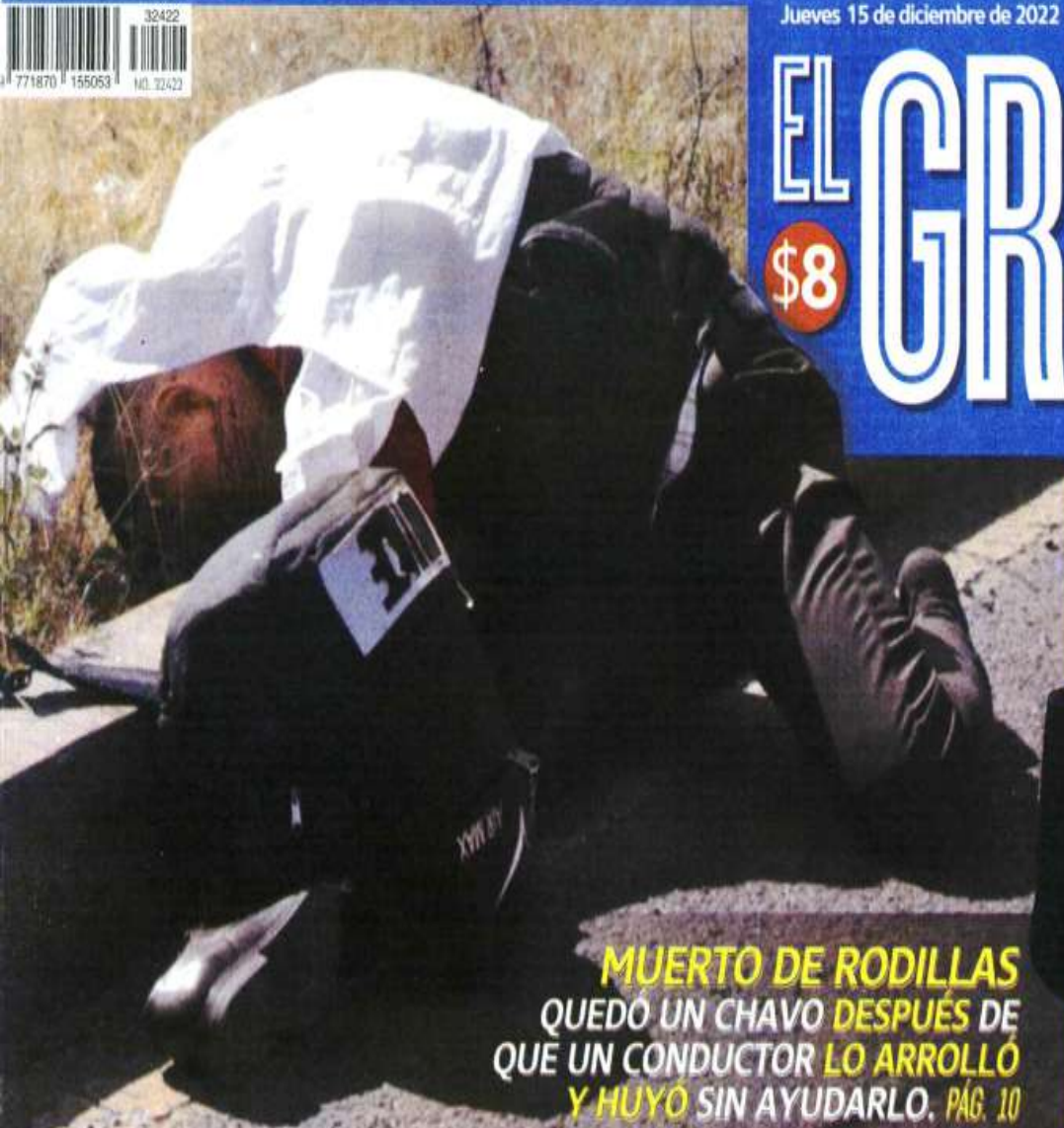
El torpedero puertorriqueño jugó siete años con Astros de Houston; es el contrato más grande en Ligas Mayores.

Protege Edomex a las mujeres e impulsa vida sin violencia **Pág. 22**

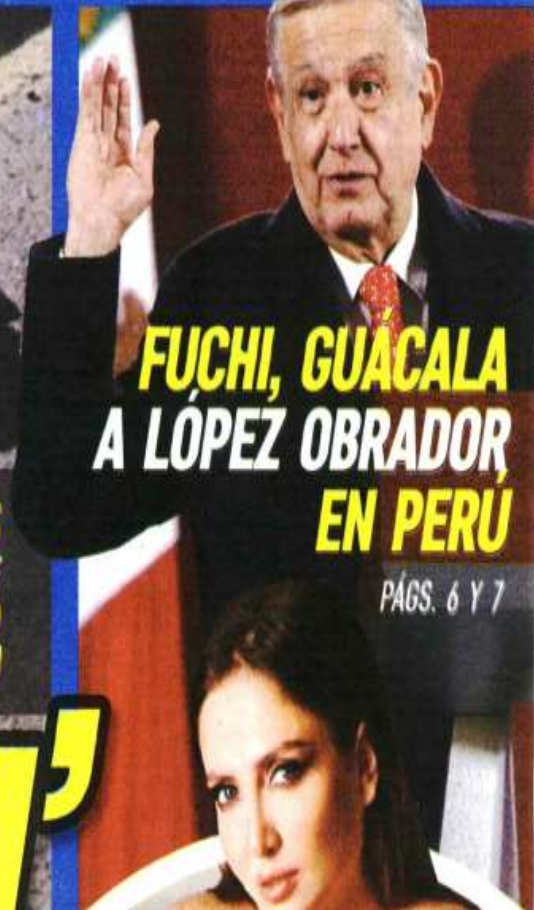


EL GRÁFICO

\$8



MUERTO DE RODILLAS QUEDÓ UN CHAVO DESPUÉS DE QUE UN CONDUCTOR LO ARROLLÓ Y HUYÓ SIN AYUDARLO. PÁG. 10

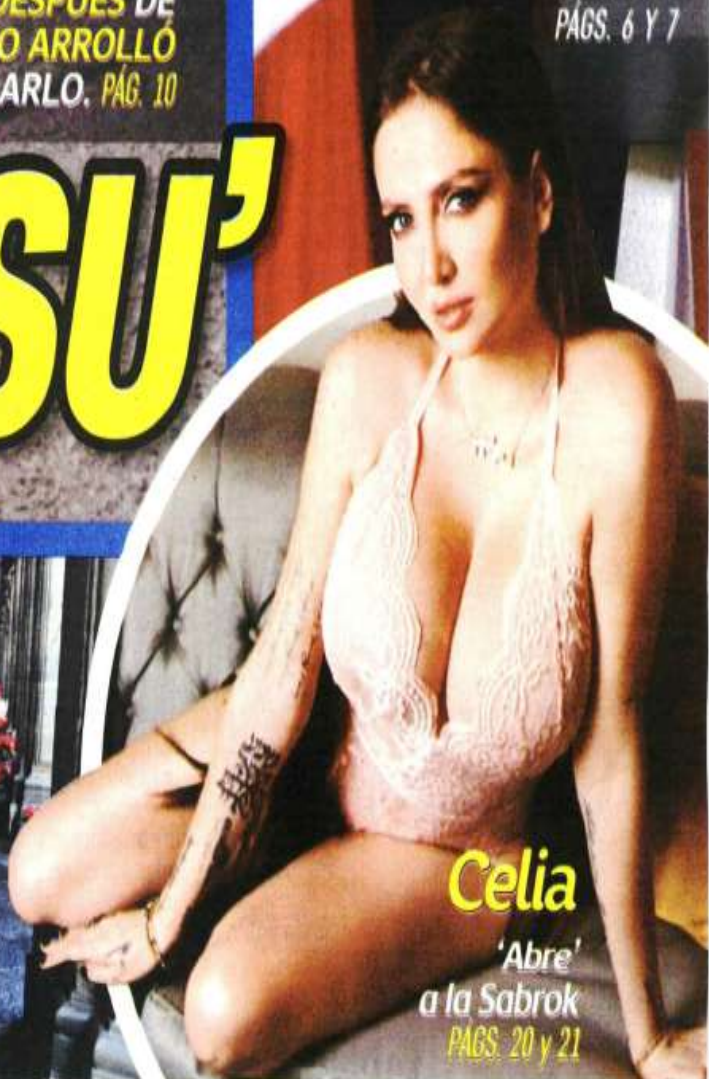


FUCHI, GUACALA A LÓPEZ OBRADOR EN PERÚ

PÁGS. 6 Y 7

'HINQUE SU'

RECLAMAN A SHEINBAUM POR FLOJA VENTA DE FLORES PÁG. 2



Celia

'Abre' a la Sabrok PÁGS. 20 y 21

CARLOS MEJÍA, EL GRÁFICO

INSTAGRAM



Bloomberg Businessweek México
México ha desaprovechado el boom petrolero... una vez más.

TRANSPORTE
AUMENTA 53% EL TRÁFICO EN CDMX; GANAN DEMANDA APPS DE MOVILIDAD.
PÁG. 26

Vive la experiencia del Humanismo Financiero.



INTERCAM Banco
#HumanismoFinanciero intercam.com.mx




FINANCIERO®

AÑO XLII N°11262 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 15 DE DICIEMBRE DE 2022 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON Bloomberg



FRANCIA VS. MARRUECOS
2 vs 0



2022 QATAR

MESSI VS. MBAPPÉ. DISPUTARÁN LA COPA DEL MUNDO.

PÁG. 20



ARGENTINA VS. FRANCIA

Horario: Domingo 18 de diciembre, 09:00 hrs. TV: Azteca 7, Canal 5 y TUDN

POR EL TERCER LUGAR



CROACIA VS. MARRUECOS

Horario: Sábado 17 de diciembre, 09:00 hrs. TV: Azteca 7, Canal 5 y TUDN

Sube tasa Fed y va por más alzas en 2023

PROYECCIONES. Alerta de inflación aún alta y crecimiento débil el próximo año

La Reserva Federal de Estados Unidos moderó el ritmo de alzas en la tasa de fondos federales de 75 a 50 puntos base, en línea con las expectativas del mercado, pero avizora más subidas en los próximos meses. Además, elevó sus pronósticos de inflación y recortó las expectativas para el crecimiento económico en EU del año entrante.

La tasa de fondos federales se ubicó en un rango de 4.25 a 4.50 por ciento, su mayor nivel desde

2007, y las proyecciones del 'diagrama de puntos', donde miembros del banco central estadounidense plasman sus proyecciones sobre la tasa, apuntan a incrementos adicionales de 75 puntos base en 2023, lo que la llevaría a un rango de 5 a 5.25 por ciento.

Jerome Powell, presidente de la Fed, afirmó que "todavía hay camino por recorrer" para lograr un descenso sostenido de la inflación.

—Alejandro Moscosa / PÁG. 4

"Anticipamos que aumentos adicionales (de tasas) serán apropiados..."



ANUNCIO MONETARIO
REPLICARÁ BANXICO MOVIMIENTO DE LA RESERVA FEDERAL

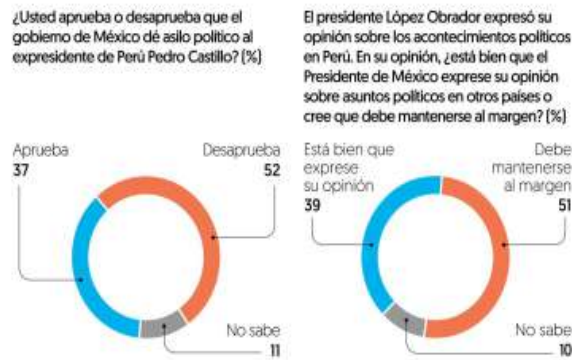
La Junta de Gobierno del Banco de México replicará hoy el alza de 50 puntos base de la Fed, con lo que la tasa de referencia pasará a 10.5 por ciento, coinciden expertos y prevén más ajustes en los siguientes anuncios de política monetaria.

Los analistas consideran que el comunicado de Banxico tendrá un sesgo menos restrictivo.

—Cristian Téllez / PÁG. 8

PÁG. 43 **ENCUESTA**

DESAPRUEBA MAYORÍA OFERTA DE ASILO PARA PEDRO CASTILLO



MARCELO EBRARD
 México se prepara para repatriar a connacionales. **PÁG. 42**

DISTURBIOS EN PERÚ
 Declaran estado de emergencia durante 30 días. **PÁG. 36**

Avanza en Senado el 'Plan B' electoral

Con 69 votos a favor y 53 en contra, el pleno del Senado aprobó, en lo general, uno de los dos dictámenes que componen el Plan B en materia electoral del presidente López Obrador. Al cierre de esta edición, sólo para este primero de dos dictámenes, se registraron mil 244 reservas y 60 oradores.

—Eduardo Ortega / PÁG. 45

CONSEJEROS DEL INE
 Anuncian 'batalla jurídica'; impugnarán la reforma en toda instancia judicial.

PÁG. 46

VOTO PARTICULAR
 Se opone Monreal al dictamen del 'Plan B' electoral.

PÁG. 45



QUIERE A BAD BUNNY
 PIDE AMLO AL ARTISTA DAR CONCIERTO GRATUITO EN EL ZÓCALO DE CDMX. / **PÁG. 41**

VACACIONES DIGNAS
 APRUEBA SENADO DICTAMEN CON 12 DÍAS CONTINUOS. PASA AL EJECUTIVO. / **PÁG. 42**



Urbes y Estados

Saldo de la deuda de gobiernos locales bajó 9.8% anual en III Trim.

• Sonora, BC y CDMX, los que más contribuyeron a la reducción; seis estados, encabezados por NL, elevaron su deuda.

• PÁG. 35

Deuda subnacional | DIFERENCIA ANUAL EN MILLONES DE PESOS CONSTANTES - AL TERCER TRIMESTRE DEL 2022



FUENTE: CEFY CON INFORMACIÓN DE SHCP

GRÁFICO 11



#AMLOTrackingpoll Notable mejoría

En solo 15 días de este mes, la aprobación de la gestión presidencial ha aumentado 1.7 puntos.

• PÁG. 46



Opinión

Los tiempos

Línea directa Ezra Shabat

• PÁG. 40

Aumentar a 80% penetración bancaria: Becker

Ricos y poderosos: Marco A. Mares

• PÁG. 26

En Primer Plano

Es menor a lo previsto, pero advierte que la tendencia seguirá

Fed cierra el año con aumento de 50 puntos base en la tasa de interés

• Con el anuncio de ayer, la Reserva ubicó la tasa de interés en un rango de 4.25 a 4.5%, el nivel más alto de los últimos 15 años.

• Tras el aviso, las Bolsas en Estados Unidos y México registraron caídas y el peso se depreció.

• PÁG. 45

Finanzas y Dinero

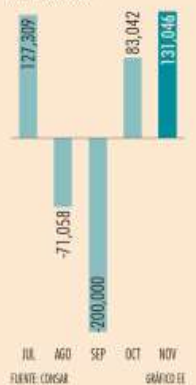
Afores reportan plusvalías por 131,046 mdp

• El dato de noviembre, es el registro más alto del año: Consar

• PÁG. 6

Plusvalías y minusvalías

MILLONES DE PESOS



FUENTE: CONSAR

GRÁFICO 12

Apoyos a Pemex merman al fisco: México Evalúa

• Se han dejado de recaudar 116,000 mdp de enero-septiembre.

• PÁG. 11

399,000

millones de pesos sería el monto de los apoyos fiscales a la petrolera.

Perú, en estado de emergencia por 30 días

• Dina Boluarte podría adelantar las elecciones a finales del 2023.

• PÁG. 37

1,411

mdp es el contrato que obtuvo una firma china para suministrar trolebuses a la CDMX.

• PÁG. 25

Envían iniciativa para transformar al Conacyt

• Reemplazaría a la cabeza del sector y daría un "giro radical".

• PÁG. 45

Se concreta el Plan B de AMLO

Con el argumento de que la iniciativa impulsada por el Ejecutivo es contraria a la Constitución, el senador Ricardo Monreal votó en contra y se sumó a la oposición, que no logró detener la aprobación del Plan B de la reforma electoral. La minuta será devuelta a San Lázaro, donde se prevé que hoy mismo sea aprobada.

• PÁG. 38-39

A FAVOR DE LA REFORMA ELECTORAL

69 (Morena, PVEIM, PT y PES)

EN CONTRA DE LA REFORMA ELECTORAL

53 (PAN, PRI, MC, PRD y Grupo Plural)

• Los senadores de Morena Ricardo Monreal y Rafael Espino votaron en contra.

• Se hicieron 1,244 reservas que serán desahogadas hoy.

RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

"(Mi voto en contra) es un asunto estrictamente personal, lo asumo con responsabilidad, incluyendo las consecuencias a lo que de ello resulte".

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG (PRI)

"Lo que para ustedes puede ser una victoria legislativa, para el país es un grave retroceso".

Jefe de la OMS espera que Covid-19 ya no sea una emergencia en 2023

• eleconomista.mx

Franquicias crecen 8% en el 2022, recuperan niveles prepandemia

• eleconomista.mx

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

651'042 millones suman los contagios en el mundo

Vacunación

13,101,979,421

esquemas se han aplicado a nivel global

CONTAGIOS EN MÉXICO

7'169

CONTAGIOS EN EU

99'682

DECEOS EN MÉXICO

330,729

DECEOS GLOBALES

6'658

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx



7 509661 885870



El aporte del Estado al éxito chino

Zhang Jun

• PÁG. 34

LA CUAUHTÉMOC, LUGAR SIN LÍMITES

EXTORSIONES SUBEN 251% CON SANDRA

● La alcaldesa ha defendido públicamente a delincuentes y es señalada de propiciar 434 casos de dicho ilícito 8

\$7.00

• NO. 3760
• AÑO 13



ABRAHAM MENDIETA

EL REFUGIO DE CALDERÓN
MÉXICO 6

SEBASTIÁN RAMÍREZ

LAS ÉLITES SÍ SE TOCAN
CDMX 13

RICARDO SEVILLA

SANDRA CUEVAS SE PASA
LA LEY POR EL ARCO DEL
TRIUNFO MÉXICO 3

JORGE GÓMEZ NAREDO

LOS NUEVOS ATAQUES A
LÓPEZ-GATELL MÉXICO 5



Visita diario.basta.com

ENFRENTAN VON ROEHRICH Y ROMERO DENUNCIA POR MUERTE DE DOS MUJERES; 2 DEL CÁRTEL INMOBILIARIO VINCULADOS A PROCESO MÉXICO 3, CDMX 12

diario
BASTA!
JUEVES
15 DE DICIEMBRE
DE 2022



FOTO: FERNANDO BRAVO | GRUPO CAJATON



TABE JUNTA PARA SU NAVIDAD

Ambulantes, a sus anchas en la MH... con todo y *diablitos*

CDMX 13

...Y QUIERE A BAD BUNNY PARA EL ZÓCALO
Reprocha AMLO a la Cofece; que se investigue a Ticketmaster

MÉXICO 2

SIN EL VOTO DE RICARDO MONREAL

Corrigen error de Mier y avala el Senado Plan B de Reforma Electoral

MÉXICO 4



LUEGO ERAN VENDIDAS POR REDES; UN DETENIDO
Ni Ecobici se salva, en cuatro meses 130 bicis robadas

CDMX 9



Tradición familiar

IZTACALCO. En la esquina de Tezontle y Oriente 102, en la Colonia Tlazintla, la familia Fernández vende disfraces navideños y de películas desde hace 25 años.



@reformaCiudad ciudadereforma.com

CIUDAD

JUEVES 15 / DIC. / 2022 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: NUBLADO MIN. 7°C MÁX. 24°C

Consulta la ubicación de las Lunas, sitios donde dan refugio a mujeres violentadas, en: bit.ly/2Y2gbCF

Cartas de perros

Desde ayer y hasta el próximo 5 de enero, el buzón del Centro de Transferencia Canino del Metro estará a disposición de los niños que deseen enviar sus cartas a Santa Claus y los Reyes Magos. **PAGINA 2**

Incrementan 20% quejas ante CDH

SELENE VELASCO

El incremento de atropellos por parte de autoridades, aunado a una mayor confianza de la ciudadanía para denunciar, han hecho que las quejas y expedientes de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) aumenten hasta 20 por ciento durante 2022.

Así lo consideró Nashieli Ramírez, titular de la CDH, sobre los 46 mil 294 servicios, casi 100 por día, registrados entre enero y noviembre. El organismo estimó que podrían superar los 50 mil, cifra que representa el 20 por ciento más de lo registrado en 2021.

Además, destacó la ombudsman, durante el mismo periodo se registraron 8 mil 321 expedientes de queja, con proyecciones de alcanzar los 9 mil 100; es decir, un incremento de 10 por ciento comparado con 2021.

"Puede tener relación en dos sentidos: las personas consideran que fueron violados sus derechos y la cercanía de la CDH en territorio, la virtualidad, en sede o de manera telefónica", destacó Ramírez ayer durante su balance anual.

La presidenta de la CDH celebró que 4 mil 738 mujeres y hombres tuvieron una solución casi inmediata.

"Estamos viendo una falta en el apego de protocolos para detenciones, en general, y no nada más en parte de manifestaciones, sino en general, en la parte del uso policivo", señaló.

Según las indagatorias de la CDH, pese a que se sigue denunciando a elementos de la Policía y Fiscalía, los actos se repiten.

El fallo no radica en establecer protocolos, destacó, sino en aplicarlos.

"Es decir, mientras no haya y seas contundente en qué pasa, si tú no aplicas tus protocolos, pues yo creo que vamos a seguir con un proceso como el que hemos estado viviendo, que va creciendo muchísimo.

"Más protocolos ya no hacen falta, sino lo que hace falta es que estos se apliquen y que, cuando no se apliquen, pues haya consecuencias directas a esta no aplicación", agregó.

La Comisión ha iniciado y mantiene en curso investigaciones de expedientes que derivaron de quejas por la Línea 12 del Metro, la falta de agua potable y abuso policial.

Alista tus compras

La Sedema invita a comprar nochebuenas a productores locales.



¿DÓNDE?

- Zócalo
- La venta será hasta el domingo 18, de 09:00 a 18:00 horas.

OBJETIVO

- Apoyar a los productores de Xochimilco con la compra directa de estas flores navideñas y sin intermediarios.
- Su venta permite mejorar la calidad de vida e ingresos de las familias y comunidades rurales dedicadas a la floricultura en el suelo de conservación.

DE TODO TIPO

Los visitantes tendrán la oportunidad de elegir entre más de 21 variedades de este ornato a precio directo de productor.

OTROS PUNTOS

- Ruta Agroturística en San Luis Tlaxiátemalco y San Gregorio Atlapulco.
- Las Caravanas de Productores Rurales en eventos y centros comerciales.
- Ferias del Bienestar.

PRECAUCIÓN EN EL METRO

Ayer el servicio fue interrumpido en la estación Tacubaya, de la Línea 9, debido a que un usuario dejó caer una escalera metálica a las vías del tren. Este 2022 suman más de mil objetos los que han sido retirados de las vías en las líneas activas de la red, señaló el Sistema de Transporte Colectivo.

avisos

Encuétralos en la página 8

55-5140-5140



Tenga cuidado

CUAUHTÉMOC. Un registro sin tapa, ubicado en la banqueta de la Biblioteca de México, sobre Avenida Balderas casi esquina con Chapultepec, pone en riesgo a los peatones.

Rehabilitan inmuebles en la Cuarta Sección de Chapultepec

Sanean Bosque y obras no paran

Emite la Sobse licitación para adjudicar limpieza por mercurio y plomo

IVAN SOSA

Al tiempo que se prevé limpiar la contaminación por metales pesados, en el mismo predio de la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec prosigue la rehabilitación de inmuebles.

Esto sin esperar a que el suelo haya sido saneado. "Se identificó impacto en 997 hectáreas del polígono destinado a la construcción de la Bodega Nacional del Arte y Talleres de Artes y Oficios, con concentraciones relevantes de mercurio, plomo y cromo en suelo, concreto y pintura de estructuras existentes", indica una convocatoria.

Con base en esta, la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) emitió, el 28 de noviembre, una excepción al procedimiento de licitación pública para adjudicar en forma directa el saneamiento a una empresa.

"Celebración de un contrato a base de precios unitarios y tiempo determinado a ejecutarse en un periodo de 90 días calendario, con un importe de 60 millones 7 mil pesos, con la empresa Laboratorios y Suministros Ambientales e Industriales", cita el dictamen.

"Otra excepción del 1 de diciembre adjudicó un segundo contrato a Geoambiental Services, por 23 millones 142 mil pesos, para la limpieza ambiental de residuos peligrosos en las estructuras de edificios existentes en el polígono de la Bodega Nacional del Arte".

En tanto, el 4 de julio de 2021 fueron abiertas al público las instalaciones de la ex Fábrica de Pólvora, destinadas a la Bodega Nacional del Arte.

Además, en mayo de 2022 fue acreditada la presencia de contaminantes y, en septiembre, fue cerrado el acceso a los visitantes, en su mayor parte vecinos del pueblo de Santa Fe.

Al mismo tiempo que emitió las excepciones para sanear



Los trabajos de saneamiento se realizarán en la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec.

los predios contaminados, la Sobse dio a conocer otras convocatorias para proseguir en la misma superficie, con la rehabilitación de edificios de la ex Fábrica de Pólvora.

Los concursos para rehabilitar los edificios M, N, L, J y K de la Bodega Nacional del Arte, son con obras por realizarse del próximo 26 de diciembre al 13 de marzo de 2023.

De las 78 hectáreas del Campo Militar 1-F cedidas para la Cuarta Sección de Chapultepec, en 30, una empresa contratada por la Se-

cretaría de Medio Ambiente (Sedema) realizó muestreos que detectaron concentraciones de metales por encima de los límites autorizados.

"Se observó que, de los 12 metales pesados normados, destacaron el plomo y el vanadio, los cuales presentaron valores por encima de las concentraciones de referencia para suelo de uso residencial y comercial establecidas en la NOM-147-Semarnat/SSA", anota la excepción otorgada.

El plomo y vanadio son comunes en sitios donde se manejaron metales o pinturas.



DESDE TEMPRANO. Las filas a primera hora del día ya comienzan a observarse en distintos centros de salud.

Regresan las filas para pruebas Covid-19

DANA ESTRADA

En la última semana, los centros de salud de la CDMX han comenzado a registrar filas de personas que acuden por pruebas Covid-19 tras presentar síntomas respiratorios.

Desde las 8:00 horas, comienzan las hileras para alcanzar entre 20 y 50 pruebas disponibles.

"Desde septiembre, cuando acabó la última ola de contagios, no había visto filas. Hasta la semana pasada empezaron las filas, aún son pequeñas, pero ya me puse en alerta", dijo Ana María Sánchez, quien vive frente al Centro de Salud Manuel Domínguez, ubicado en la Colonia Guerrero.

El promedio de afluencia oscila entre 10 y 20 personas durante las primeras dos horas de operaciones de las clínicas.

"Ahorita la Secretaría (de Salud) nos está dando 20 pruebas al día. Empezamos a las 08:00, y a las 09:15 ya las terminamos", informó personal médico.

Los síntomas más frecuentes en los usuarios son: malestares en la garganta y escurreimiento nasal. Sin embargo, hay quienes lo hacen por precaución, tras los brotes que están surgiendo en los centros de trabajo. Un ejemplo de esto fue Paola, oficinista de 30 años.

"Desde ayer (miércoles)

Ana María, vecina

Desde septiembre, cuando acabó la última ola de contagios, no había visto filas. Hasta la semana pasada empezaron las filas, aún son pequeñas".



El personal médico señala que los reactivos se acaban desde las 09:00 horas.

comencé a sentirme mal, muy agripada y con dolor de garganta. Pensé que era Covid porque en mi oficina ya hay 10 casos positivos y están mandando a reposo; afortunadamente, sali negativa", relató Paola.

En un recorrido realizado por REFORMA, en cuatro centros de salud capitalinos se detectaron filas. En la unidad Dr. Anastasio Garza Ríos, en la

Colonia Doctores, a las 08:00 horas ya había siete personas esperando el servicio.

En tanto, en la Clínica de Especialidades No. 6, en la Colonia Juárez, había 12 personas empezando turno, en la unidad San Simón, en la Colonia Portales, ya sumaban 20; y en la unidad Manuel Domínguez, en la Guerrero, ya eran 17 personas esperando una prueba.

METROPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web.



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phenélope Aizaz
Tel. 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524



JESÚS SESMA
Diputado local del PVEM

"Eres un puto (...), eres un maricón (...). ¿Cuántos partidos políticos llevas? Esas canas te cubren (...) y así estás con lo del Metro"

RECLAMOS, INSULTOS Y GOLPES ENTRE SESMA Y GAVIÑO

Los diputados locales Jesús Sesma (PVEM) y Jorge Gaviño (PRD) llegaron a los golpes al interior del Congreso capitalino, debido a que no se aprobó la integración en el orden del día de la sesión el dictamen para crear la Ley de Bienestar Animal de la Ciudad de México. Sesma reclamó a Gaviño que no cumplió con su palabra; el perredista le reviró que nunca comprometió su voto para dicho dictamen.

JORGE GAVIÑO
Diputado local del PRD

"Chingas a tu madre, a mí no me habías así. Chingas a tu madre, güey. (...) Nunca te hablé del Metro (...) un voto para tu madre"

Perfilan aumento al presupuesto del Congreso

Comisiones Unidas evalúan disponer de 150 millones de pesos adicionales para el recinto legislativo; Paquete Económico para 2023 pasa al pleno para ser avalado

ELIZABETH MATEOS
Integrante de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas

"Me parece que el presupuesto que estoy viendo ahora, diferente al primero que se presentó, es un presupuesto racional, no excedido"



En sesión de Comisiones Unidas, los diputados también dieron luz verde a la Ley de Ingresos y Código Fiscal de la Ciudad de México.

puerto racional, no excedido, tal vez no sea el presupuesto ideal, pero sí el suficiente para cumplir con los compromisos y el funcionamiento del Congreso y por supuesto estaremos votando a favor", afirmó.

En total, con 15 votos a favor, uno en contra (de Movimiento Ciudadano) y tres abstenciones (del PAN) se avaló el dictamen en comisiones del Congreso.

En tanto, con 16 votos a favor y tres en contra se aprobó la Ley de Ingresos por un monto de 248 mil 415 millones 63 mil 383 pesos. Los sufragios en contra fueron de Acción Nacional, al argumentar que se están subestimando los ingresos del próximo año y que estos recursos se usan de manera discrecional.

Asimismo, el diputado panista Ricardo Rubio exhibió que la reunión de comisiones era una farsa, pues antes de discutir el Presupuesto de Egresos, legisladores de Morena, PRD y PRI ya lo habían votado a favor.

Diputados de Morena y PRD argumentaron que no fueron obligados a votar a favor.

Por último, con 18 votos a favor y cero en contra se aprobó el dictamen del Código Fiscal, en el que se señala que, entre otras cosas, a más tardar el 31 de enero de 2023, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, deberá emitir una resolución de carácter general para condonar totalmente el pago del predial y agua a los afectados por la ampliación de la Línea 12 del Metro. ●

Asumirá Federico Döring presidencia de la Jucopo

OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

A pesar de los vacíos legales y "jaloneos" de los últimos días, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de la Ciudad de México llegó a un acuerdo parlamentario para que el panista Federico Döring asuma funciones y atribuciones de la presidencia de este órgano legislativo.

Durante varias horas, los integrantes de la Jucopo se reunieron para calmar los ánimos y dialogar sobre la dirección de este órgano, y al final se acordó que, en ausencia del coordinador del PAN, Christian Von Roehrich,

MARTHA ÁVILA
Coordinadora de los diputados de Morena

"Tenemos un vacío (legal) que tenemos que tomarlo en cuenta (...) para no estar en estos jaloneos"

actualmente prófugo de la justicia, Federico Döring, como vicecoordinador, realice las funciones y atribuciones de presidente de la Junta.

Este acuerdo durará hasta el 15 de febrero de 2023 a efecto de que "el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional defina la titularidad de su coordinación y lo comunique a este órgano legislativo, así como a la presidencia del Congreso de la Ciudad de México".

El miércoles por la mañana, la coordinadora de los diputados de Morena en el Congreso local, Martha Ávila, aceptó que el caso de Von Roehrich les mostró que hay un vacío legal que deben de atender para no tener "estos jaloneos" cuando el presidente de la Jucopo se encuentre ausente y no sea removido por su grupo parlamentario.

El martes, Acción Nacional dejó claro que su coordinador sigue siendo Christian Von Roehrich y no piensan removerlo de su cargo, por lo que continúa siendo presidente de la Jucopo; no obstante, el ahora vicecoordinador Federico Döring actuará en su ausencia. ●

Se incrementan 10% las quejas ante Derechos Humanos

FGJ, SSC y Subsecretaría del Sistema Penitenciario lideran reclamos este año, dice comisión

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) informó que las quejas interpuestas en el organismo aumentaron 10% este año en comparación con 2021, la mayoría de ellas contra la Fiscalía General de Justicia (FGJ), la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la Subsecretaría del Sistema Penitenciario. Al hacer un balance del cierre de actividades de este año, Nashieli Ramírez, presidenta de la comisión, dijo que este incremento no se debe a que haya más violaciones a los derechos humanos, sino al acercamiento que han realizado en las alcaldías en donde se abrieron sedes de la CDHCM.

Las cifras revelan que en 2022, de enero a noviembre se acumularon 8 mil 321 quejas y cerrarán con 9 mil 100 expedientes.

En cuanto a las causas que motivaron las quejas están: detenciones arbitrarias por parte de la policía capitalina, falta de apego en los protocolos para detenciones. Para la FGJ se indica la falta al debido proceso, y para el Sistema Penitenciario, las recomendaciones han sido por el derecho a la libertad.

La Comisión de Derechos Humanos local también reveló que han ingresado quejas en contra de la Guardia Nacional (GN), debido a que los capitalinos no quieren la operación de este cuerpo de seguridad.

Ramírez comentó que hay dos quejas abiertas contra la GN, una en la tercera visitaduría, por el cuartel del Rosario, Azcapotzalco, y la segunda en la cuarta visitaduría, por el cuartel de San Luis, Xochimilco, las cuales van porque nadie consultó a los habitantes si querían la instalación de la Guardia. Dijo que las quejas no son por malas prácticas. ●



Nashieli Ramírez comentó que hay dos quejas abiertas contra cuarteles de la Guardia Nacional.

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Diputados locales aprobaron en comisiones que el Congreso de la Ciudad de México sea el único órgano de gobierno que tenga una ampliación de recursos respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos 2023 que envió la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF).

En total, el Congreso tendrá un incremento de más de 150 millones de pesos el próximo año. Las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda avalaron el Paquete Económico 2023, que hasta el cierre de esta edición se discutía ante el pleno, en donde únicamente se contempla una ampliación de recursos para los diputados locales, mientras que alcaldías y otros organismos —que también realizaron solicitudes de ampliación presupuestal— se quedarán con la partida dispuesta desde el proyecto enviado por el Gobierno de la Ciudad de México.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos del próximo año plantea recursos por mil 500 millones de pesos para el Poder Legislativo local, pero en Comisiones Unidas, los legisladores se aprobaron mil 650 millones, similar al que tienen este 2022.

Estos 150 millones de pesos adicionales saldrían de la deuda pública aprobada desde la Federación para la Ciudad de México. La presidenta de la Comisión de Presupuesto, Valentina Batres, detalló: 8 mil 777 millones de pesos para los órganos de gobierno, entre los que se disponen mil 650 millones para esta soberanía, como consecuencia de la solicitud realizada por diversas personas legisladoras integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) con cargo al pago de emisiones de certificados bursátiles; 400 millones para la Auditoría Superior; 6 mil 500 millones para el Tribunal Superior de Justicia, y 227 millones al Consejo de la Judicatura".

En este sentido, la diputada Elizabeth Mateos, integrante de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas —quien había anunciado que tenía divergencias por el presupuesto del Congreso— se mostró conforme con el aumento.

"Si bien no podemos caer en los excesos en los que se estuvo en legislaturas pasadas, me parece que el presupuesto que estoy viendo ahora, diferente al primero que se presentó, es un presu-

FOTOS: TOMÁS DE WITTE

FOTO: GREGORIO

TOMÁS DE WITTE

Le componen canción. Un nuevo tema fue compuesto para la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, el cual comenzó a circular en redes sociales. La canción, que lleva por título *¿Cómo no te voy a querer?*, fue creada por integrantes de Morena de Querétaro.



SESMA Y GAVIÑO

Llegan a los golpes

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Los diputados Jesús Sesma (PVEM) y Jorge Gaviño (PRD) llegaron ayer a los golpes en pasillos del Congreso de la Ciudad de México.

Sesma afirmó que al coincidir le reclamó "su falta de palabra al votar en abstención la inclusión del dictamen de la nueva Ley de Bienestar Animal en el orden del día de la sesión, cuando desde ayer (el martes) y de manera pública, me había dicho que votaría a favor".

Sesma agregó que después de que le reclamó esos hechos a Gaviño, el



Fotos: Especial

Durante el pleito, Sesma y Gaviño fueron separados por diputados como Víctor Hugo Lobo (PRD) y Circe Camacho (PT).

perredista respondió "con golpes e insultos".

En entrevista, Gaviño expresó: "En la puerta de mi oficina ya me estaba esperando, prácticamente, el compañero Sesma. El está aquí en el segundo piso, nosotros estamos aquí en el primero; yo directamente, vean el video".

Sesma expresó a través de un comunicado: "Es importante desmentir lo declarado por el diputado Jorge Gaviño a los medios de comunicación en el sentido de que yo lo golpeé primero y que lo fui a buscar a su oficina. Ambas afirmaciones son totalmente falsas y les comparto el video

El video



Observa la agresión en www.excelsior.com.mx

para que lo corroboren". Gaviño afirmó que, en la sesión de la Conferencia, en la que se decidió no incluir el dictamen de Sesma en el orden del día, decidió votar en abstención porque el dictamen "pone en riesgo los derechos de los animales".

En un video se observa a Gaviño empujar a Sesma y luego a éste dar una patada al primero.

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Caen 4 por extorsión

POR IVAN MEJIA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Cuatro sujetos que extorsionaban a dueños de bares de la alcaldía Cuauhtémoc fueron detenidos por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

El arresto fue durante el cumplimiento de órdenes de cateo que los agentes efectuaron en coordinación con la Fiscalía capitalina, informó el jefe de la Policía, Omar García Harfuch, en sus redes sociales.

EL DATO

Las víctimas

La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco) ha denunciado que sus agremiados son víctimas de extorsión.

"Seguimos atendiendo las denuncias por extorsión en @AlCuauhtemocMx, compañeros de @SSC_CDMX y de @FiscaliaCDMX, tras dos órdenes de cateo, detuvieron a cuatro personas vinculadas a este delito cometido en contra de dueños de bares", publicó en Twitter.

Los cuatro sospechosos fueron puestos a disposición del Ministerio Público, donde se definirá su situación jurídica en las próximas horas.



Dos de los detenidos por efectivos de la SSC.



Foto: Archivo

En el inmueble murieron la esposa y la madre de Martín Hernández Téllez.

POR WENDY ROA
E IVAN MEJIA
comunidad@gimm.com.mx

Al diputado local Christian von Roehrich ahora lo acusan de homicidio doloso, lo mismo que al diputado federal Jorge Romero.

Se trata de una acusación realizada por uno de los damnificados del sismo de 2017, quien perdió a su esposa, Karla, y a su madre, Matilde, cuando colapsó el edificio de Zapata 56, en la alcaldía Benito Juárez.

"Tengo preocupación porque hay inmuebles que fueron construidos con metraxe de más como el de Zapata 56, donde fallecieron mi esposa y mi madre, que en el peritaje fue lo primero que se dijo, que fue por el exceso de peso y los materiales que fueron de baja calidad", dijo Martín Hernández Téllez.

Sobre Von Roehrich ya pesa una orden de aprehensión por los probables delitos de asociación delictiva y uso ilegal de atribuciones y facultades cometidos por servidor público, la cual fue liberada la semana pasada.

El deudo manifestó en la denuncia que el 5 de diciembre de 2014, durante el periodo de Romero como delegado de la Benito Juárez, se autorizó que la empresa Canadá Building Systems de México, S.A. de C.V. hiciera el registro de manifestación de construcción del inmueble.

Luego, acusa que el 21 de abril de 2016, durante el gobierno delegacional de Von Roehrich, se recibió el Aviso de Terminación de Obra y se otorgó la Autorización del Uso y Ocupación de Obra.

El jueves pasado, la Fiscalía dio a conocer que había obtenido una orden de aprehensión contra Von Roehrich por "posibles irregularidades y actos de corrupción en el sector de bienes raíces en la alcaldía Benito Juárez", es decir, la serie de irregularidades del llamado Cárter Inmobiliario.

También dijo que, tras el sismo de 2017, la alcaldía Benito Juárez pagó cerca de 207 millones de

COLAPSO DE ZAPATA 56
DAMNIFICADOS DENUNCIAN A VON ROEHRICH Y A ROMERO



Fotos: Archivo
Los diputados Jorge Romero y Christian von Roehrich.

pesos a presuntas empresas fantasma.

Ayer, la dependencia ya acusó directamente al diputado local que se encuentra profugo:

"Durante la gestión de Christian 'N' como jefe delegacional, posiblemente

ACUSAN HOMICIDIO DOLOSO; la Fiscalía señaló directamente al diputado local de dañar al erario con un monto de 207 mdp

autorizaron que se suscribieran contratos con diversas empresas a las que se les pagaron más de 207 millones de pesos, con lo que se generó un daño al erario de la Ciudad de México, ya que las corporaciones con las que se suscribieron dichos documentos no operaban, y por lo tanto las obras contratadas no se llevaron a cabo", dijo el vocero.

En un mensaje a medios de comunicación, el funcionario también aseguró que Von Roehrich buscó un amparo contra la orden de aprehensión.

"Tenemos conocimiento que buscó la protección de la justicia federal al promover una solicitud de amparo, no obstante, le hacemos un llamado a que se presente a declarar ante la autoridad judicial. El que nada debe, nada teme", puntualizó.



Masivos del año

Cientos de miles de personas se dieron cita en encuentros públicos, principalmente en el Centro Histórico, para bailar y cantar, celebrar una justa atlética o reencontrarse con las letras. En el norte, la Basílica de Guadalupe volvió a permitir la permanencia multitudinaria de peregrinos.

Grupo Firme

El 25 de septiembre se llevó a cabo el que está considerado como el concierto que mayor asistencia ha tenido en el Zócalo: 280 mil escucharon *Ya superéme*, según las autoridades capitalinas.



Foto: Archivo/Karina Tejeda



[2]

Desfile de Muertos

El 29 de octubre se realizó el recorrido que culminó con un espectáculo de fuegos pirotécnicos y con la presentación musical de la cantante Ángela Aguilar.



Foto: Archivo

Silvio y Serrat

Silvio Rodríguez reunió a más de 100 mil personas el 10 de junio. El 21 de octubre fue el turno de Joan Manuel Serrat en el Zócalo.



[4]

El maratón

Después de haber sido suspendido por la pandemia en 2020 y tener restricciones en 2021, el 28 de agosto regresó en plenitud el Maratón de la Ciudad de México.

Peregrinos

El año pasado regresaron a la Basílica, pero no podían permanecer en el sitio. Este 12 de diciembre, las autoridades calcularon la visita de 11 millones de fieles.



Foto: David Salis



[6]

Feria librería

Las letras regresaron al Zócalo capitalino con la edición XXII de la Feria Internacional del Libro de la Ciudad de México, que se realizó del 7 al 16 de octubre.

Día patrio

El 15 de septiembre, el Zócalo lució abarrotado. Familias de todo el país acudieron a la verbena popular arremetida por los Tigres del Norte.



Foto: Archivo/Héctor López



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER											HOY NO CIRCULA		
Ozono	máximo	hora	Centro	73	17	pm-10	máximo	hora	Centro	90	07	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos	VERDE
Noroeste	76	16	Suroeste	80	17	Noroeste	80	07	Suroeste	48	07		Todos los vehículos con hologramas 1 y 2, cuya terminación de placas sean 1 y 2.
Noreste	82	16	Sureste	59	16	Noreste	109	07	Sureste	84	07		

VINCULAN A PROCESO A DOS DE SUS SUBORDINADOS

Insta FGJ al panista Von Roehrich a declarar; “si nada debe, nada teme”

Presentan demanda contra otros cinco ex funcionarios de la Benito Juárez

JOSEFINA QUINTERO Y
SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Ante la búsqueda de un amparo y protección de la justicia federal que promueve el ex jefe delegacional de Benito Juárez, Christian Von Roehrich, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México le hizo un llamado para que comparezca y aclare el presunto desvío de 207 millones de pesos que durante su administración se destinaron a obras que no se realizaron, “porque el que nada debe, nada teme”.

Desde la semana pasada, agentes de la Policía de Investigación han intentado cumplimentar una orden de aprehensión en contra del ex líder de la bancada del PAN en el Congreso local, porque durante su mandato en esa demarcación presuntamente se suscribieron contratos con diversas empresas fantasma a las que se les pagaron más de 207 millones de pesos.

Ese dinero fue asignado para la demolición de inmuebles dañados por el sismo de 2017 y el mantenimiento de edificios públicos, obras que no se llevaron a cabo, lo cual generó un daño al erario.

Ante la investigación que realiza la Fiscalía por el presunto desvío de recursos, los tres ex funcionarios de Benito Juárez que fueron detenidos la semana pasada quedaron vinculados a proceso por su probable participación en los delitos de ejercicio ilegal del servicio público y asociación delictuosa.

El juez de control del Tribunal Superior de Justicia, luego de que se cumplió el término que solicitó la defensa de Ismael N y Alejandro N, determinó que ambos quedarán bajo proceso con la medida cautelar de prisión preventiva justificada.

En la audiencia de continuación

también se fijaron cuatro meses para la investigación complementaria, por lo cual seguirán presos, junto con José N, en el Reclusorio Norte.

Por otra parte, Martín Hernández, cuya madre y esposa fallecieron durante el colapso del edificio ubicado en Zapata 57, incluyó a cinco ex funcionarios de la alcaldía Benito Juárez en la ratificación de la denuncia penal por homicidio contra el entonces delegado Christian Von Roehrich.

Se trata de Luis Eugenio Ramírez Rivera, ex encargado de Desarrollo Urbano en Benito Juárez, quien autorizó la expedición de licencias

y el permiso de construcción del inmueble; Carlos Salvador Mendoza Villacaña, jefe de la Unidad Departamental de Manifestaciones y Licencias Especiales de Construcción, así como Luis Vizcaino Carmona y César Mauricio Garrido López —hermano del diputado César Garrido—, encargados del área jurídica que revisó la documentación y dio el visto bueno legal para la obra.

Acompañado por el presidente de Morena en la capital, Sebastián Ramírez, Hernández reiteró su exigencia de justicia a la FGJ, pues fue ignorada en la administración de Miguel Ángel Mancera.

ACTÚA CERCA DE CENTROS DE SALUD

Gente a bordo de camionetas embauca a mujeres para que no aborten

Se hacen pasar por personal oficial y las disuaden con temas religiosos

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México detectó que en al menos dos alcaldías operan unidades médicas móviles apócrifas que ofrecen la interrupción legal del embarazo, pero en realidad su propósito es disuadir a las mujeres para que no se realicen dicho procedimiento.

Fuentes de la administración local informaron lo anterior por denuncias de usuarios que permitieron a la Agencia de Protección Sanitaria local ubicar y asegurar uno de esos vehículos.

Explicaron que se trata de ca-

mionetas de asociaciones contra el aborto, como Provida, que se paran en las inmediaciones de centros de salud del gobierno capitalino, donde se da ofrece el servicio de interrupción legal del embarazo, como el México-España, ubicado en la colonia Anáhuac, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

De hecho, las fuentes consultadas explicaron que quienes operan dichas unidades móviles engañan a las mujeres que se acercan al asegurar que pertenecen al sistema de salud público, pero una vez que suben a los vehículos se les trata de convencer de no abortar con argumentos religiosos.



Ante las denuncias, la Agencia de Protección Sanitaria capitalina realiza recorridos por las zonas donde las usuarias señalaron haber visto esos vehículos.

Al menos una camioneta ya fue removida tras una verificación en la que se encontró que no cuentan con el equipo necesario para brindar un servicio de salud, además de mentir en torno a que pertenecen al gobierno local, motivo por el cual se inmovilizó la unidad, aunque no se dieron mayores datos.

De hecho, este jueves las titulares de las secretarías de Salud y de las Mujeres, Oliva López Arellano e Ingrid Gómez Saracibar, respectivamente, darán a conocer en conferencia de prensa más detalles sobre la forma en la operan dichas camionetas.

En abril pasado se cumplieron 15 años de que en la Ciudad de México se aprobó la interrupción legal del embarazo, periodo en el que se han practicado 247 mil 410 procedimientos en algunas de las

▲ Esta unidad fue vista en la colonia Anáhuac. La página que indica el rótulo fue bajada de Internet, pero tiene una de Facebook. Foto La Jornada

15 unidades médicas en las que se presta el servicio.

Según datos del gobierno local, tres de cada 10 mujeres que han ejercido este derecho provienen de otras entidades, principalmente estado de México, Puebla e Hidalgo.

CIUDAD

PULSO CITADINO

Jueves 15.12.2022

www.razon.com.mx Tel. 555246-6001

CLIMA
PARA HOY

MAX. 23°

MIN. 9°



SOLEADO CON
VIENTO FRÍO



REVISIÓN DE INMUEBLES
Lláme al 555658-1111 o al 911

NUMEROS
LOCATEL
5556581111

Choque en Iztapalapa provoca 15 lesionados

UNA UNIDAD del Metrobús y una del Trolebús se impactaron en la esquina de avenida Tláhuac y Calle 11, en la colonia El Vergel de la alcaldía Iztapalapa. Al lugar llegaron elementos del ERLM, los cuales atendieron a por lo menos 15 pasajeros que sufrieron golpes contusos.



Reportan la muerte de 58 repartidores en este 2022

Lesiones en moto aumentan 91% en cuatro años en CDMX

DE ENERO a septiembre se registran 40 heridos al día por accidentes en este tipo de vehículos, en promedio; colectivos reiteran su rechazo a nueva normatividad anunciada

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

En los últimos cuatro años, la cantidad de motociclistas que han resultado lesionados en hechos de tránsito en calles y avenidas de la Ciudad de México tuvo un incremento del 91 por ciento.

Entre los meses de enero y septiembre del 2019 —previo a la pandemia que redujo de forma importante la movilidad en la ciudad— hubo seis mil 80 motociclistas lesionados, cifra que para los primeros nueve meses de este 2022 subió a 11 mil 644, de acuerdo con datos del Reporte Trimestral de Hechos de Tránsito de la Secretaría de Movilidad (Semovi).

EL DATO

EL PASADO 22 de noviembre, aproximadamente 400 motociclistas realizaron una rodada del Monumento a la Revolución a la Semovi para protestar contra la nueva normatividad.

En el 2019 hubo 675 motociclistas lesionados en la capital cada mes en promedio, mientras que cuatro años después ocurrieron mil 293 casos al mes en promedio.

Dicho de otra forma, en los primeros nueve meses de este año, en promedio 40 motociclistas resultaron lesionados cada día.

De acuerdo con los datos de la Semovi, los motociclistas representan el 43.4 por ciento de las personas que resultan lesionadas en hechos de tránsito en la vía pública en la capital.

En este marco, colectivos de usuarios de moto reiteraron su rechazo a las nuevas disposiciones que anunciaron las autoridades capitalinas, en especial la prohibición de circular por vías de acceso controlado a las motos con cilindraje inferior a 600 centímetros cúbicos.

Las organizaciones de bikers se pronunciaron por garantizar el cumplimiento del Reglamento de Tránsito para evitar accidentes y adicionarle una serie de medidas que han pedido desde hace siete años.

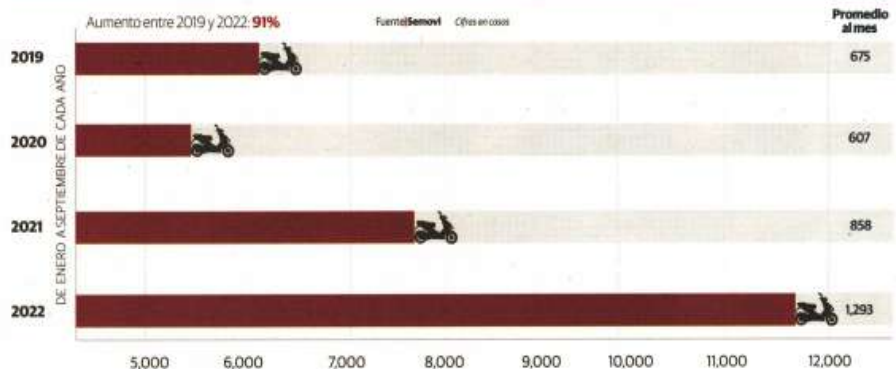
Ada Silva, del Comité Motor Nacional y de su capítulo CDMX, explicó a *La Razon* que algunas de las propuestas de los colectivos incluyen permitir a las moto-

EL TIP

UNA SERIE de "rodadas del terror" realizadas durante las celebraciones del Día de Muertos llevó a las autoridades a emitir nuevas reglas de tránsito para las motocicletas.

EL FENÓMENO, EN CIFRAS

En el primer año de la pandemia se observó una reducción, pero luego vino un repunte.



Suspenden trámites por fallas en Repuve

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

ESTE MIÉRCOLES se reportaron fallas en el sistema del Registro Público Vehicular (Repuve) de la Ciudad de México, por lo que hubo problemas en la realización de trámites para vehículos particulares.

Debido a las fallas en la herramienta, que está alojada dentro de Plataforma México, los procedimientos se llevaron a cabo ayer exclusivamente de manera presencial en módulos y áreas de atención ciudadana.

Entre los trámites que se vieron afectados a lo largo del día fueron los de alta y baja vehicular por robo para autos particu-

lares y el registro de automotores nuevos.

La Secretaría de Movilidad (Semovi) indicó que los problemas se debieron a una falla "ajena" a la dependencia.

En una tarjeta informativa, la Semovi dio a conocer que desde temprano empezó a trabajar en resolver el problema, que afectó a miles de propietarios de automóviles.

"Personal de la Secretaría ya estableció contacto con el área responsable y de manera coordinada se trabaja para solucionar el problema a la brevedad", indicó.

Asimismo, detalló que se encontraba en busca de alternativas para dar solución a la falla, por lo que en el transcurso de ayer los trámites se realizaron en módulos y áreas de

atención ciudadana.

La dependencia explicó que las personas que tenían citas pendientes para realizar sus trámites en las instalaciones de la Secretaría de Administración y Finanzas o en las alcaldías serán reagendadas, aunque la fecha de reinicio de los procedimientos será anunciada posteriormente.

Las fallas para la realización de trámites causaron molestia entre usuarios, quienes a lo largo del día se quejaron por medio de redes sociales por la falta de servicio.

Algunos cobernautas hablaron de fallas desde la semana pasada: "¿Ya tienen servicio? Desde el jueves están con que Repuve no funciona. Acabo de ir y la chica me mandó de regreso y por su culpa llegué tarde al trabajo y sin justificante", escribió un ciudadano.

cicletas, a partir de 110 centímetros cúbicos, el ingreso a vías controladas, el uso de cascos homologados y certificados con normativas internacionales y que todas las motocicletas estén debidamente registradas en un padrón.

"Los cascos, se pidió desde el 2015 que fueran homologados y que fueran únicamente cascos para motociclistas, pues hay quienes llegan a ponerse hasta cubetas; estamos pidiendo también placas diferenciadas, con esto ya es suficiente", expresó.

Por otra parte, destacó la importancia de hacer que los propios motociclistas hagan caso de la reglamentación.

"Son detallitos los que se podrían corregir; sin embargo, estamos pidiendo que se aplique, como una cuestión que sí sería real y factible para que se solucionen muchas cosas, que se aplique el Reglamento de Tránsito", apuntó.

Y agregó: "El secretario de Movilidad, Andrés Lajous, ha mencionado que hay personas que, por ejemplo, no usan el casco y ha pedido que no vayan tres personas en moto".

Por separado, Sandra Bello, del colectivo Ni un Repartidor Menos, comentó a este diario que aunque están a favor de la obligatoriedad de cascos, en

lo que no están de acuerdo es en la prohibición de que motos menores a 600 centímetros cúbicos circulen en carriles centrales, pues eso obligaría a hacer uso de los laterales, donde considera que hay más riesgo de accidentes, en especial por el paso del transporte público.

Tras destacar que en el último año al menos 58 repartidores han perdido la vida en la capital, Sandra Bello recordó que ellos como repartidores tienen un límite de tiempo para dejar los pedidos, por lo que la prohibición mencionada también podría causar retrasos en su labor.

18

Motos fueron llevadas al corralón tras la protesta de bikers del 22 de noviembre

Exfuncionarios de BJ relacionados con corrupción inmobiliaria pagaron 207 mdp a empresas fantasma

La FGJ sigue una nueva línea de investigación que lleva a funcionarios de alto nivel en diferentes administraciones de la alcaldía Benito Juárez

Redacción / Crónica
metropolis@cronica.com.mx

Los tres exfuncionarios de la alcaldía Benito Juárez relacionados con corrupción inmobiliaria, detenidos en días pasados por agentes de la Fiscalía capitalina, pagaron a empresas fantasma 207 millones de pesos.

Ulises Lara, vocero de la FGJ, informó que fueron vinculados a un proceso por uso ilegal de atribuciones y asociación delictiva y se les impuso la medida cautelar de prisión preventiva.

La Fiscalía los acusa de haber gestionado, junto con otros servidores públicos durante la administración de Christian Von Roehrich, contratos inmobiliarios que suman el monto señalado.

Lara López explicó que el agente del Ministerio Público de la Coordinación General de Investigación Territorial formuló imputaciones contra los exservidores públicos y el juez calificó de legal su detención, por lo que



La corrupción se impuso en contratos inmobiliarios en la alcaldía Benito Juárez.

ordenó su vinculación a proceso.

El Ministerio Público obtuvo la vinculación a proceso contra José "N", a quien se le impuso como medida cautelar la prisión preventiva justificada, además de que se fijaron cuatro meses para el cierre de la investigación complementaria.

En tanto que la defensa de Ismael "N" y Alejandro "N" solicitó la duplicidad del término constitucional, misma que fue concedida por la autoridad judicial, quien determinó que ambos permanecieran con la medi-

da cautelar de prisión preventiva justificada.

"Nuestros ministerios públicos reiteraron las imputaciones contra dichas personas, por lo que el juez los vinculó a proceso, determinó ratificarles a ambos la medida cautelar de prisión preventiva justificada y fijó cuatro meses para la investigación complementaria", explicó.

De acuerdo con las investigaciones, los tres imputados actuaron de manera conjunta con otros exservidores públicos de la alcaldía Benito Juárez que estu-

vieron bajo su mando. Durante la gestión de Christian Von Roehrich como Jefe Delegacional, posiblemente autorizaron que se suscribieran contratos con diversas empresas a las que se les pagaron más de 207 millones de pesos, con lo que se generó un daño al erario de la Ciudad de México, ya que las corporaciones con las que se suscribieron dichos documentos no operaban, y por lo tanto las obras contratadas no se llevaron a cabo.

"De este último servidor público referido, quien cuenta con

orden de aprehensión, tenemos conocimiento que buscó la protección de la justicia federal, al promover una solicitud de amparo, no obstante, le hacemos un llamado a que se presente a declarar ante la autoridad judicial. El que nada debe, nada teme".

De acuerdo con las investigaciones encabezadas por agentes del Ministerio Público, dichas personas habrían fungido como prestanombres de otros exservidores públicos de alto nivel de la misma alcaldía, quienes actualmente enfrentan proceso penal y en el caso de uno de ellos ha aportado información de alta relevancia para la investigación.

"Las indagatorias han revelado que las actividades posteriores de las empresas referidas y el papel que jugaron los imputados podrían configurar los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y evasión fiscal, por lo que se podría dar vista a las autoridades federales competentes", señaló el vocero de la FGJ.

También dio a conocer que la Fiscalía General de Justicia sigue una nueva línea de investigación, con datos de prueba aportados por uno de los exfuncionarios ya procesados, que podrían configurar la posible asociación delictiva de personajes de alto nivel jerárquico en diferentes administraciones de la alcaldía Benito Juárez, lo que se sumaría a las indagatorias por la violación de uso del suelo en dicha demarcación.

Paralelamente a la investigación, se consolida el caso para establecer el modus operandi y la serie de actividades, posiblemente delictivas, en que un grupo de servidores y exservidores públicos en la alcaldía Benito Juárez incurrió deliberadamente en el sector inmobiliario, de las cuales han recibido 43 denuncias.

Choque entre Metrobús y Trolebús deja varios heridos

La mañana de este miércoles se registró un choque entre una unidad del Trolebús y otra del Metrobús en la avenida Tláhuac, accidente que dejó, al menos, 15 personas lesionadas.

La unidad del Metrobús, perteneciente al servicio emergente en avenida Tláhuac, número 309 se vio involucrada en un incidente de tránsito con una unidad de Transportes Eléctricos (Trolebús) número 20115.

Los hechos ocurrieron durante las primeras horas del día en las inmediaciones de la estación Tomatlán sobre Avenida Tláhuac y

Calle 11, informaron autoridades del Metrobús.

El Centro de Control de Metrobús recibió una alerta a las 06:44 horas, en la que el operador notificó que la unidad de Trolebús se impactó por la parte trasera de la unidad.

De manera paralela, se solicitaron los servicios de emergencia, los cuales acudieron para valorar a 4 personas lesionadas.

METROBÚS INVESTIGA LAS CAUSAS DEL ACCIDENTE

Al lugar arribaron las aseguradoras de la empresa conce-



El accidente dejó, al menos, 15 personas lesionadas.

sionaria y Transportes Eléctricos, para otorgar los pases médicos.

Posterior al incidente, estuvieron presentes las compañías aseguradoras de las partes involucradas para realizar las gestiones pertinentes. Metrobús continúa la investigación correspondiente; y al pendiente de los pases médicos a las personas lesionadas.

A las 8:48 horas el seguro de Transportes Eléctricos otorgó folio de la orden de reparación a favor de Metrobús. (Gerardo Mayoral)



EDITOR: ARTURO RIVERA / TEL: 1454 4012

ARTURO.RIVERA@24-HORAS.MX / TWITTER: @ARTURIVEGA

Protestan con nochebuenas

● Productores de San Luis Tlaxiatalmalco, en la alcaldía Xochimilco, se manifestaron afuera del Palacio del Ayuntamiento, en donde dejaron cientos de flores de nochebuena para exigir una indemnización total, debido a que no pudieron venderlas.

Esto debido a los bloqueos en el Pueblo de San Gregorio, registrados hace unos días luego de enfrentamientos entre pobladores y autoridades por unas obras hidráulicas. **/24 HORAS**



Huéspedes. En el Centro de Transferencia Canina, se cura, asea, alimenta, esteriliza y da refugio a estos animales mientras encuentran un hogar permanente

ARMANDO YEFERSON

En la alcaldía Azcapotzalco, se encuentra el Centro de Transferencia Canina (CTC) del Servicio de Transporte Colectivo (STC) Metro, donde son llevados los perros rescatados en la zona de vías de todas las líneas, de los cuales el 90% llega con lesiones.

Ubicado a un costado de la estación El Rosario, donde confluyen las líneas 6 y 7, en este lugar los caninos son bañados, alimentados y esterilizados, para después ser puestos en adopción.

La veterinaria a cargo del CTC, Gabriela Villcaña, explicó que 90% de los canes llevados al centro cuenta con algún tipo de lesión, incluyendo fracturas.

Por ejemplo, desde la estación Ciudad Azteca, de la Línea B, miembros de Protección Civil del Metro llevaron al CTC a Tequí, un perrito que de inmediato recibió atención médica para conocer su estado de salud, para luego, tras algunos minutos de observación, empezar con el aseo y la esterilización del can, con el objetivo de ponerlo en adopción si nadie llega a reclamarlo.

Otro caso es el del finado Chato, a quien con cariño apodaron como Director General del CTC, quien pasó sus últimos tres años de vida en el Centro y quien usaba una silla de ruedas especial, dado que al estar en la zona de vías registró severos daños.

“Fue un perro que estaba presente en la recepción de otros canes, en las donaciones tenía que ver, daba el visto bueno a los adoptantes, más que un huésped era nuestro compañero de trabajo”, destacó.

Era tan querido que fue el único can del Centro al que no se le dio un nombre relacionado con alguna estación del Metro, como se acostumbra en este lugar, y conservó el nombre de Chato hasta que falleció en enero de 2021.

Y es que a cada uno de los perritos del CTC se les asigna un nombre que está relacionado a la

HAY LOMITOS ESPERANDO POR UN HUMANO QUE LOS ADOPTE

Con lesiones, 90% de perros rescatados en el STC Metro

● Fue un perro que estaba presente en la recepción de otros canes, en las donaciones tenía que ver, daba el visto bueno a los adoptantes, más que un huésped era nuestro compañero de trabajo”

GABRIELA VILICAÑA, veterinaria a cargo del CTC



MEJORES AMIGOS. Acudir al Centro de Transferencia Canina es una excelente opción para encontrar a ese peludo que te acompañará por siempre.

estación del Metro donde fueron rescatados, por ejemplo Aztequito, de Ciudad Azteca; Estrella, de Cerro de la Estrella; Taza, por Talleres Zaragoza; Tepo, de Tepalcates, y Río, por Río de los Remedios.

“Tenemos de todos los tamaños, la mayoría son críollos. Hay perritos muy suertudos que pasan sus 10 días de protocolo y se van tres o cinco días después, pero tenemos casos como

el de Tepo y Tenka que llevan cuatro años; y no perdemos la esperanza de que encuentren familia”, comentó Villcaña.

Al CTC es posible acudir como voluntario, para realizar el aseo en los dormitorios de los canes y pasearlos, mientras que también hay personas de buen corazón que acuden a dejar donaciones, como alimento y artículos para los lomitos.



Mensajeros de Santa y los Reyes

● Mientras aguardan a ser adoptados, los perritos del CTC del Metro se encargarán en estas fechas de llevar las cartas de los niños a Santa Claus y los Reyes Magos. Para ello, los pequeños deben enviar sus deseos para esta Navidad y Reyes al correo electrónico lomitosconsantaylosreyes@gmail.com, tras lo cual recibirán un correo de confirmación junto con la fotografía del can que los estará atendiendo personalmente.

La democracia en México, en riesgo



La participación activa de cientos y cientos de mexicanos ha permitido consolidar la organización en el poder político. Se han realizado grandes cambios en la vida nacional a través de diversas reformas electorales a partir de 1988, y se ha logrado por la vía pacífica la transición para conseguir la alternancia en el poder en las elecciones del año 2000 y tener certeza en la arquitectura electoral de nuestro país.

Las reformas electorales han sido fundamentales en la participación de organizaciones políticas y partidos en el ámbito nacional. Gracias a la participación de una sociedad

civil informada, se logró eliminar el régimen Partido-Estado que durante 71 años tuvo el control del poder, tenemos gobernadores y presidentes municipales de diferentes partidos; Congresos federal y estatales plurales y tenemos la capacidad de votar en libertad.

Los mexicanos organizados dieron pasos firmes en la construcción de la democracia en México. En este momento todos tenemos claro que nuestras instituciones son perfectibles y tienen el reconocimiento del 80% de los mexicanos, que aseguran que tanto el INE como el Tribunal Electoral funcionan bien.

Los hechos que hemos atestiguado en el Legislativo ponen en riesgo la democracia en México. La iniciativa de reforma electoral enviada por el presidente López Obrador fue desechada y de inmediato los diputados de Morena y aliados, aprobaron el Plan B. Ya en el Senado la minuta de la modificación a Leyes secundarias, el Ejecutivo en la *Mañanera* tuvo que reconocer que los diputados modificaron el proyecto para conservar el registro de los

partidos chicos como PT y PVEM, que la hace inconstitucional, y pidió a los senadores corregir el error.

Ya en la Cámara alta, el propio Ricardo Monreal, presidente de la Jucopo y coordinador de los senadores de Morena, detectó un bloque de 21 inconstitucionalidades del Plan B. Buscó corregir, sin éxito. Sus compañeros de bancada tenían una instrucción y la cumplieron a su líder máximo. Y en la Cámara de Diputados con los votos de Morena seguro se aprueban hoy para enmendar su error con el Presidente.

Cambiar las leyes electorales sin el acompañamiento de la oposición quita certidumbre a la democracia.

Sin embargo, los profesionales en materia electoral se preocupan porque las leyes aprobadas debilitan al INE y dan ventajas al partido en el poder, Morena. Ya tocará a los ministros de la SCJN resolver las acciones de inconstitucionalidad que tienen en jaque a la democracia en nuestro país.

SUSURROS

1. En el aniversario 25 de Teletón, es de reconocer la entrega y pasión de Fernando Landeros, quien ha hecho visibles a los niños

con discapacidad. Hay 24 Centros Teletón: 22 Centros de Rehabilitación, un Centro de Autismo, un Hospital de Cáncer, una Universidad. Y con lo que se recaude este 17 de diciembre se planea construir dos centros más.

2. Gabriel Bernal Gómez, al asumir la presidencia de la Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada (AMESP) para los próximos dos años, precisó como principal reto erradicar la informalidad de empresas que ofrecen servicios de seguridad privada. Esto para consolidar la profesionalización y desarrollo de la industria de la Seguridad Privada. Asimismo, se comprometió a realizar la construcción de un padrón empresarial y un registro nacional especializado en las empresas dedicadas a las múltiples aristas de la seguridad privada con oferta de servicios, alcances, especialidad, competitividad y experiencia. E impulsar la ley federal de seguridad privada, cuyo proyecto todavía tendrá que ser enviado al Congreso de la Unión para su aprobación.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

FOTOS: METRO.COM

6

DÍAS se pausó
el trámite por el
problema en Repuve

13

MÓDULOS asistirán a
los conductores para
tener sus placasLas agencias de autos
sabían desde el 8 de
diciembre este problema

ARCHIVO ROBERTO HERNÁNDEZ

DUEÑOS DE AUTOS Y MOTOS SE QUEJAN

Falla trámite de placas en la ciudad

AABYE VARGAS

Los conductores tendrán que hacer el trámite de manera presencial ante los problemas que presentan en línea

Los dueños de autos y motocicletas en la Ciudad de México no pueden tramitar sus placas de circulación porque el sistema para hacerlo acumula una semana de fallas.

El pasado 24 de noviembre la Secretaría de Movilidad (Semovi) simplificó los trámites vehiculares: para dar de alta un auto o moto, el dueño debe solicitar en línea una cita, pagar la línea de captura y luego recoger sus placas en un módulo de tesorería.

Este trámite, que aplica para autos de combustible, híbridos, antiguos, extranjeros y motos, falló del 8 al 13 de diciembre debido a un problema en el servicio de Registro Público Vehicular (Repuve) que retrasó el emplacamiento. Tampoco estuvo activo el trámite de baja por robo.

El Repuve es la plataforma que lleva el

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para registrar todos los vehículos en el país, tanto los nuevos como los que son robados, por lo que es un requisito indispensable para obtener la placa de un vehículo.

Renata Maceda, coordinadora de logística de la agencia Desértica Motors La Villa, relató en entrevista que desde el 8 de diciembre fueron notificados por Repuve sobre los problemas en altas vehiculares.

Ayer su agencia registró el primer caso del reclamo de un cliente que no puede circular porque no le dan la placa.

"Yo reporto a Repuve que la unidad ya se entregó. Algunos clientes hacen su trámite de placas antes y otros después, pero los que después lo hacen han tenido problema. El cliente llamó para preguntar qué había pasado porque no aparecía el registro y le comentamos la situación en

la que estaba esto, pero desconocíamos lo de los módulos de Semovi", dijo.

Oscar Murillo no puede viajar en su moto por este retraso. La semana pasada asistió a la tesorería para asesorarse sobre el trámite, sin embargo, el personal del gobierno sólo tomó sus datos para contactarlo cuando el sistema estuviera activo de nuevo. Ayer visitó otro módulo en Cuajimalpa y obtuvo la misma respuesta.

Roberto, otro conductor de moto, está en la misma situación. Concluyó el trámite de manera virtual, pero el personal de gobierno no le ha llamado para confirmar cuándo le entregarán las placas.

En entrevista con *El Sol de México*, la directora de Seguridad Vial de la Semovi, Fernanda Rivera, dijo que la falla afectó en días pasados a las agencias de automóviles en los trámites de alta; sin embargo aseguró que normalizaron el servicio.

Debido a que el problema en el Repuve persiste, la Secretaría de Movilidad retomó el trámite de manera manual en sus 13 módulos de atención que brindan servicio de 8:00 a las 17:00 horas.

"En días pasados lo único que fue retrasando las altas que podían hacer las agencias y la ciudadanía en general, es que estuvo cerrado el trámite, se estaban reagendando las citas. Dado que ya tomamos estos días sin poder dar el servicio de alta, que la gente acuda y nosotros hacemos el registro de manera manual en el sistema", dijo.

Los ciudadanos que acudan a uno de los módulos de atención para realizar el alta vehicular o de motocicleta tienen que presentar la línea de captura pagada, factura, identificación oficial y un comprobante de domicilio, y en aproximadamente 30 minutos personal de la Semovi entrega las placas.

Diputados dan visto bueno al gasto 2023

KARLA MORA Y ARTURO R. PANSZA

Con una votación diferenciada y en la que no faltaron acusaciones del PAN hacia Morena, los integrantes de las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México, aprobaron el paquete económico para el 2023 y por la noche fue puesto a consideración del pleno en una sesión que se extendió hasta la madrugada.

El paquete, que incluye el Código Fiscal, Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, cambió respecto al enviado por la jefa de Gobierno local, Claudia Sheinbaum, pues los legisladores decidieron otorgar más recursos de lo que proponía el proyecto al Congreso capitalino.

Además, la Ley de Ingresos prevé la condonación total del pago de predial y suministro de agua para los afectados por la ampliación de la Línea 12 del Metro.

Durante la sesión, las discusiones subieron de tono. Los diputados locales Jesús Sesma, del Partido Verde Ecologista de México, y Jorge Gaviño, del Partido de la Revolución Democrática, se enfrentaron a golpes.

La disputa fue porque a decir de Sesma, Gaviño le dijo que apoyaría que se discutiera el dictamen de la Ley de Bienestar Animal ante el pleno, pero finalmente se abstuvo y eso impidió que se tratara, razón por la cual quedará congelado.

La razón por la que Gaviño no votó a favor fue porque al leer el contenido del dictamen no le pareció. "a ley que está proponiendo es una ley que ataca los derechos de los animales y que nosotros vamos a estar en contra", dijo.

CORTESÍA CONGRESO DE LA CDMX



Los diputados ajustaron el paquete